PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,889 || Montevideo, Jueves 29 de Agosto de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los articulos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimeestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Jueves 29—La Degollación de san Juan Bautista.

Sol sale 6 horas 32 minutos, pónese 5 horas 37 minutos; cuarto menguante el 30.

Van 241 dias del año transcurridos, faltando 124.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 29

1803—Cédula real permitiendo á la ciudad de San Fernando de Maldonado el uso de un escudo de armas cuyo dibujo consistia en una ancla y una ballena en sustitución de la pluma y el lobo que fué el diseño del primitivo blasón, como simbolo caracteristico de la riqueza de esta comarca.

1815—Ante las reiteradas quejas de los habitantes de Montevideo en contra de la comportación de Otorgués como gobernante. Artigas procede á su destitución nombrando en su reemplazo á su secretario consultor don Miguel Barreiro.

1869—La sociedad de Amigos de lá Educación Popular, cuyos primordiales propósitos consisten en difundir la enseñanza por medio de los métodos y procedimientos pedagógicos más modernos, inaugura en el Cordón su primera escuela gratuita.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Compañia dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO URQUIZA—Compañia cómico dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Primer actor y director Enrique Borrás.

1.ª función del primer abono.

Jueves 29—El drama en 4 actos y en prosa de don Santiago Ruisoñol: "El místico".

POLITEAMA—Gran compañía cómicolírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Jueves 29—"El sueño de anoche", "El congreso feminista", "San Juan de Luz", "Ruido de campanas".

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Jueves 29—"La hosteria del laurel", "El húsar de la guardia", "La rabalera", "A primera sangre".

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espetáculos por secciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

SKATING-PALACE — Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los dias de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, dias festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE — (San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

GUIA

COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88,
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradni 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN.—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M, MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandi 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandi 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandi 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandi 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandi 222.
JUAN VARESI—Sarandi 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Libreria Internacional, Sarandi 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandi 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm.

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandi 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandi núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribania en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN — Piel y radiologia. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127. 1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génitourinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonia y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Medico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los dias hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555. 1842-ag.26pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicolás Gereda Ebro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Pedro Moreno actuario. 1685 jl 29 v 3 st.

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Manuel Pérez Maggiolo y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á doña Eusebia Loriente, á don Alberto y don Joaquin Goldaracena, herederos de don Juan José, doña Isabel y don Domingo Loriente para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondiente á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Loriente bajo apercibimientos de nombrárseles defensores de oficio, como lo prescribe el artículo 308 del C. de P. Civil—San Fructuoso, julio 11 de 1907—José R. Lopez, escribano público. 1699 v 7 st.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Rizieri Beretta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, agosto 5 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1721 a 5 v 11s

EMPLAZAMIENTO — De mandato del señor juez letrado nacional de hacienda, doctor Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á don Ceferino Escoto, Camilo Saravia, Braulia S. de Arostegui, Juana Delia Arostegui, Brigida C. Arostegui, Justa J. Arostegui, Pedro M. Arostegui, Juan Arostegui, Juan Basilio Ferreyra, Auta Gulate, José J. Gulate, María Margarita Rivera, Ramón Rodriguez, María Josefa Rivera, Antonio Sosa, Delfina Torres de López, Noé Viera de Britos, Cesario Ferreira, Antonio Argencio, Fructuoso Massioto, Rosa Massioto, Teodoro Rodriguez, Nereo Díaz, Benito Díaz, José Floricio, Lucas Machado, Justino Muniz, Ubilla y Ascaytia, Tomás Borches, Julián Artech, Pedro Rebollo, Manuel Duarte, María Duarte, Fidelino Morales, José Abella, M. Echenique, Pedro Isasa, Carlos Chaves; á fin de que comparezcan ante este juzgado, por si ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del tercer trozo de la linea férrea, de Nico Pérez á Melo y frontera del Brasil. De acuerdo con la disposición legal, el juzgado hace constar que, por ley promulgada el veinte de Enero de 1906, fué autorizado el P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha linea hasta Centurión; y por la resolución del P. E. de fecha 18 de agosto del mismo año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, estaciones con sus dependencias, desviaciones, etc. Tanto la ley, como la disposición citadas, fueron dados á luz en su oportunidad por la prensa, según lo comprueban los diarios que han sido acompañados y se agregan á estos autos; y que por resolución del mismo poder de fecha 10 de mayo del corriente año, fué aprobado el plano del tercer trozo de esta linea, comprendido entre el kilómetro 106.525 y el kilómetro 194.500. Dicha ley y resoluciones, dicen asi en su parte pertinente: "Articulo 1.o Autorizase al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril Central la prolongación de la extensión Nordeste de dicha linea, hasta Centurión, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado "ad referendum" por dicho poder con el representante de la empresa el dia 9 de Noviembre de 1905. Articulo 2.o Deróganse las disposiciones que en todo ó en parte se opongan en las cláusulas contenidas en el susodicho contrato. (Articulo 3.o de la resolución del P. E.) de acuerdo con el articulo 35 de la ley de Ferrocarriles de fecha 28 de agosto de 1881 y articulo 7.o del contrato ya citado, aprobado por la ley de fecha 3 de abril del corriente año declarándose urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la via, con sus estaciones y dependencias, desviaciones de caminos públicos y terrenos que tengan balastro, piedras ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la vía". Aprobación del trazado del tercer trozo. "Articulo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la linea férrea del pueblo José Batlle y Ordoñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 106.525 y 194.500, etc.—Francisco Sáez, actuario. 1746 a 8 v 14 st.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Segundo Garibaldi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Montevideo, agosto 13 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1772 a 13 v 29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Carbajal, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1785-ag.17 v.ag29

AVISO—Al comercio y al público que ha quedado sin efecto la venta de mi casa de comercio situada en la calle San José esquina Buenos Aires que tenia tratada vender á don Miguel Sarramo, en virtud de que dicho señor se ha negado á dar garantia por el alquiler de la casa, comprometiéndose dicho señor á abonar todos los gastos causados por la falta de cumplimiento al expresado contrato.—Mercedes, Agosto 17 de 1907.—Modesto N. Medina. 1784-ag.17v.st.10

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1803-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1817-v.st.30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brie y de doña María Amelia Costa Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1830-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino García, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barrière. actuario. 1835-ag.26v.12nv.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y particularmente al comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, hemos vendido á don Juan Antonio López el establecimiento comercial que en los ramos de tienda, almacén, despacho de bebidas, acopio de frutos del pais y demás anexos teniamos en el distrito de Coquimbo de este departamento bajo la firma de González y Lorenzo quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del comprador señor López.—Mercedes, julio 16 de 1907—Firmados: Francisco González, Horacio Lorenzo, Juan A. López. 1656 v a 29.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Miguel Saviamon, el almacén, billar y despacho de bebidas al por menor ó al detalle, que tenia establecido en la calle Buenos Aires esquina San José de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de setjembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con sus cuentas.—Mercedes, agosto 3 de 1909.—M. N. Medina. 1728 v ag 31.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 24 de 1907.—Sácase á licitación pública la construcción del macadam de la parte del Camino de Melilla comprendido entre la Tablada y la prolongación de la Avenida Lezica en Colón, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en secretaria á consulta de los interesados y para el dia 5 de Septiembre próximo á las 4 p. m.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario. 1836-ag.26

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra la contado. No importa la suma.

Para tratar, Sarandi número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria. my.21-1232.

SE VENDE—La tienda y mercería del "Nuevo Puerto", situada en la calle Cerrito esquina Maciel, por no poderla atender. Para tratar en la misma. 1765-ag.12-v.ag.30.

AVISOS

EL SIGLO

MONTEVIDEO, AGOSTO 29 DE 1907

EL CONFLICTO CON ALEMANIA EN 1875

(Traducción especial para EL SIGLO)

París, agosto de 1907.

M. de Gontaut-Biron fué el primer embajador francés en Berlín después de la guerra. [illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Ella no sabía firmar, su prometido tampoco, los dos testigos tampoco, y tan solo había entre los concurrentes dos personas que pudieran firmar á ruego. Faltaban dos, y después de algunas idas y venidas se logró allanar legalmente la dificultad.

***

En la legislación inglesa subsistía una prohibición matrimonial desconocida entre nosotros: la de que el viudo contrajese segundas nupcias con su cuñada.

Esa vieja barrera acaba de ser derribada por la cámara de los Lores, en porfiada lucha definida por 98 votos contra 54.

Un detalle singular: todos los obispos votaron en oposición á la reforma.

Y, sin embargo, fuerza es confesar que hay cuñadas muy interesantes y recomendables, especialmente si á sus atractivos y virtudes se asocian los dones de la fortuna.

***

Los fines de la institución protectora de los animales acaban de alcanzar un triunfo, tanto más notable cuanto que recae sobre una costumbre arraigada en todas las capas sociales.

Por trece votos contra once se ha sancionado definitivamente la prohibición legislativa de las riñas de gallos, en la provincia argentina de Córdoba, haciéndose extensiva esa prohibición á todos los espectáculos sangrientos.

A los vencidos les queda el consuelo de haber salvado el honor con su heróica resistencia, bien demostrada en la votación.

***

Juan de Becon, un escritor conocido en la prensa francesa y española, hace notar una manifestación de la moda en la caligrafía.

Hablando de la *calamidad* de la tarjeta postal dice:

«En Versalles, en Saint-Cloud, en Fontainebleau, en Saint-Germain... en todos los incomparables alrededores de París se encuentran á cada paso, en los jardines y en los bosques, elegantes kioscos destinados á la venta de tarjetas postales, provistos de escritorio y de buzón de correos.

«Contemplando los autógrafos de las tarjetas que tengo á la vista, hallo en ellas una prueba evidente del poder ineludible de la moda.

«Todas las mujeres tienen la misma forma de letra... No se ven en ellas más que letras altas, puntiagudas, de rasgos rigorosos. A un perito calígrafo le sería difícil establecer diferencias entre varios de esos autógrafos.

«¡Monotonías de la moda!»

Pues señor; ¿para cuándo se reservan los garabatos y los rasgos enmarañados?...

***

Según los periódicos de Melo, Bagé y Artigas, esos pueblos han sido afligidos por el cuento del tío, siendo las víctimas principales las colectividades españolas.

El *delincuente* mofletudo, trajeado de cavour y provisto de anteojos, decía llamarse don José Vico y ser sobrino del actor eminente de ese apellido, compatriota suyo y por añadidura artista como él. Con esos títulos y con patéticas narraciones ha logrado meter algunos clavos de remache, y hubiera continuado en ese *modus vivendi* á no impedírselo la circunstancia de que la prensa ha tirado de la manta y descubierto el pastel.

El Deber, de Artigas, le llama farsante. Un diario de Bagé se muestra más moderado: apenas lo califica de «redomado truhán y timador de tomo y lomo».

Ya es algo para una biografía....

***

Se ha celebrado en Compostela, con sujeción al ceremonial de usanza, la fiesta del apóstol Santiago.

Ofrecen particular interés algunos pormenores que arrancan de lejanos tiempos.

Con gran pompa llegó á la basílica el delegado regio—que era el gobernador civil de la Coruña,—é hizo ante el altar la tradicional ofrenda de los mil escudos, instituída por Felipe IV, pronunciando, como en años anteriores, la invocación de ritual.

En dicha oración expuso el origen de la ofrenda, recordó las grandezas del pasado y dijo que si en días memorables se evocaba el nombre del Apóstol para vencer en el combate, él lo evocaba hoy para que fortalezca la fe, dé lucidez al espíritu y con ella la ansiada cultura, el noble progreso que para la nación española anhelan todos sus hijos.

En la sombría ciudad de Compostela, —según el relato de un viajero,—la vida se esparce con lenta monotonía; alguna vez, el sol tiende una pálida sonrisa sobre la tristeza de los tejados, y casi siempre, en sus tortuosas calles y en el recinto de sus negruzcos edificios, se nota una grave austeridad.

Nos hablan Santiago de Compostela y su catédral de himnos ingénuos, con aromas sagrados, de regocijos domingueros, avivados por la gaita, de leyendas tristes ó heróicas de aquellos grandes señores que iban á la iglesia en busca de pompas paganas, todos ellos vestidos de mantos y ropas de seda y que al llegar ante el sepulcro distribuían á sus escuderos preseas y galas, creaban nuevos caballeros, convidaban á todos los concurrentes, conocidos ó no, y ordenaban abrir las puertas de sus palacios á los pobres, pues los pregoneros á todos llamaban á comer á son de trompeta en honor de la festividad del día. Hombres sencillos que creían que la melodía del [illegible]

El caso es este: la cámara de diputados de Italia votó un millón de liras destinada á aliviar la miseria de los soldados que acompañaron á Garibaldi, y hasta el presente había 24.000 solicitantes.

A ese paso no le tocará á cada uno ni lo necesario para hacer cantar un ciego.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 28—El intendente municipal ha recibido una solicitud de permiso para abilitar el teatro Politeama. Antes de reabrirlo la comisión superior del ramo realizará pruebas con sus elementos para el caso de incendio.

—La facultad de Ciencias Médicas pone á disposición de la municipalidad 15.000 pesos para contribuir á las obras de la sala clínica, obstétrica y ginecológica del hospital San Roque.

—El ministerio de hacienda expidió un decreto ampliando hasta doce millones de pesos la circulación de moneda niquel.

—La comisión organizadora del «Club Juventud del Partido Radical de Santa Fé» lanzó un manifiesto dirigido á los jóvenes santafecinos, exhortándoles á que mantengan enhiste el gallardo pendón de la altivéz.

—*La Nación* publica el boletín siguiente: «San Luis, 28, (10.30 a. m.)—Habiendo llegado las fuerzas que se esperaban de Mercedes, el gobernador electo señor Adaro dirijió una nota al comandante de las fuerzas nacionales, comunicándole que se propone hacer respectar su autoridad, sometiendo por la fuerza á los amotinados, á quienes se le intimará su rendición á la primera orden y en caso de no someterse hará uso de las armas. El comandante Broquen asegura que no permitirá choque alguno entre los dos bandos».

—Se dice que si el pedido de intervención fuera hoy elevado á la cámara de diputados será aprobado sobre tablas. La intervención—en tal caso—iría á sostener al gobernador electo señor Adaro.

—El Presidente de la república recibió nuevos telegramas de Corrientes que mantiene reservados, pero parece que se relacionan con los planes revolucionarios que se atribuye á Vidal.

—Continúa el movimiento huelguista que sostienen los picapedreros y graniteros. Se enviará delegados al Tandil pidiendo la cooperación de los obreros que trabajan allí.

—*La Razón*, dice poder asegurar que las cancillerías de Chile y de la Argentina no trataron de iniciar gestiones relacionadas con la renovación del pacto de equivalencia naval, agregando que existen propósitos de darle por fenecido, para que cada una de esas naciones recobre su libertad y pueda hacer las adquisiciones que crea conveniente.

—Se anuncia que delegados del ejército uruguayo hicieron importante compra de caballos en la provincia de Entre Ríos.

La primera remesa ha sido ya embarcada para su destino.

—Según *La Razón* de esta tarde los dos cañoneros de río encargados por la Argentina á los astilleros ingleses serán entregados á fines de año.

—El presidente de la república decidió definitivamente realizar su viaje al Rosario.

Como se dijo partirá en tren mañana á las 10 a. m.

—El doctor Lamarca presentó al ministro de obras públicas al presidente del directorio londinense del ferrocarril del pacífico, Mr. Philipps, venido con motivo de las grandes obras que realiza esa empresa.

—El ministro de relaciones exteriores, auque algo mejorado, permanece en cama.

Parece que no asistirá á su despacho hasta el sábado.

—Según *El Tiempo* se prepara un meeting colosal para apoyar la solicitud que envió la Liga Agraria al congreso á fin de que se rebajen los derechos de importación al azúcar.

—El mismo periódico se extraña de que no se haya aún principiado la construcción del hospital con el millón de pesos que ha donado para hacerlo el filántropo Durán.

Pide al intendente no demorarlo mayormente.

—En su edición de esta tarde *El Diario* publica al respecto del asunto de jurisdicción de las aguas del Rio de la Plata un artículo de viva oposición.

—Se incendió la tienda y mercería de Manuel Espejo, Santa Fé 1947.

Los daños se avalúan en 10.000 pesos.

—«La Razón», comentando la belicosa campaña argentinofogia, emprendida por ciertos políticos uruguayos la considera injusta.

Dice que en presencia de esto debe recordar un hecho, que quizás olvidaron los vecinos allende el Plata:

«Los odios partidistas tradicionales—dice—arrojaron de su país, en varias ocasiones, á más de cien mil orientales que se refugiaron en nuestra tierra.

«Aquí encontraron ancho campo para desplegar sus actividades, hallaron bienestar y formaron honestos y respectados hogares.

Bien, ¿en qué posición queda esta pléyade de gente laboriosa ante los denuestos que se dirigen á la tierra que para ellos ha sido de promisión?

Hemos pulsado la opinión en los círculos uruguayos y en todas partes hemos encontrado un espíritu de condenación para la campaña que se emprendió contra nuestro país.

[illegible] —taría con el apoyo de 21 delegaciones, sin contar las de Alemania, Austria Hungría, Gran Bretaña, Italia y Japón, que son igualmente favorables á dicha proposición. Se cree también que algunas otras naciones, y especialmente España, Turquía, Holanda y Suiza le prestarán también su apoyo.

LA HAYA, 28—El general Porter, delegado norteamericano, obedeciendo á instrucciones recibidas de Wáshington, ha presentado hoy á la conferencia un proyecto relativo al arbitraje.

El proyecto es casi idéntico á los presentados por los delegados de otras varias naciones.

La subcomisión correspondiente redacta la lista de los casos especiales que deberían ser sometidos al arbitraje.

La nueva proposición del general Porter se refiere también al cobro coercitivo de las deudas públicas y se nota que ella se acerca más á la doctrina sostenida por la República Argentina que la proposición original de los Estados Unidos.

LA HAYA, 28—El comité de examen, después de un notable discurso del delegado brasileño señor Ruy Barbosa, renunció el proyecto de postergar la discusión de la repartición de jueces ante el tribunal permanente de arbitraje hasta después de la conferencia plena.

Se decidió continuar la discusión de examinar la nueva proposición brasileña pidiendo igualdad para todas las potencias.

Se cree que dará al menos satisfacción parcial á esa proposición.

LA HAYA, 28—El señor Esteva, delegado de Méjico, ha declarado ante el comité de examen que su país no cree posible aceptar la proposición norteamericana referente al Tribunal Permanente de Arbitrage. El delegado brasileño señor Ruy Barboza, dijo que esa proposición era inaceptable porque no reconoce la igualdad de todas las naciones. El comité citado aplazó la discusión del proyecto para el día 2 del mes entrante.

Para esa fecha abordará la discusión de la proposición brasileña.

LA HAYA, 28—La cuestión del arbitrage obligatorio ha entrado en una nueva fase.

Se sabe que si no fuera por la proposición norteamericana la conferencia habría aprobado la proposición austriaca que tiende á aplazar la discusión de ese problema por tiempo indeterminado.

La delegación de los Estados Unidos propone que las potencias se comprometan á someter al arbitrage los conflictos que surjan con motivo de las siguientes cuestiones:

Interpretación de tarifas aduaneras, arqueo de buques, posición de ciudadanos extrangeros en cuanto al pago de impuestos y derechos de los mismos en adquirir y poseer bienes raíces.

Propone también que sea obligatorio el arbitrage á las diferencias que surjan con motivo de la interpretación de las convenciones referentes á los siguientes asuntos:

Protección de obreros empleados en las construcciones ferroviarias, adopción de medios para prevenir choques entre los buques en alta mar, propiedad literaria y artística, reglamentación de compañías industriales, pesas, medidas, asistencia gratuita á los extrangeros pobres, derecho privado internacional á los procedimientos en materia civil y criminal.

La proposición se refiere también á las reclamaciones pecuniarias relacionadas con daños sufridos por ciudadanos extrangeros, siempre que las dos partes interesadas hayan admitido en principio la existencia de daños y perjuicios.

AMSTERDAN, 28—El congreso anarquista internacional ha elegido presidente al belga Oré.

La policía vigila de cerca á los delegados porque teme que preparen algún atentado criminal.

Han llegado numerosos agentes de policía extrangeros con la misión de vigilar á sus connacionales respectivos.

Francia

PARIS, 28—Telegrafían de Monte Carlo que una sobrina de los acusados Goold y otro testigo, reconocieron como perteneciente á la señora Goold un corpiño color rosa y una bata que manchados de sangre figuran como pruebas en el proceso que se ha instaurado á los Goolds.

PARIS, 28—De Casa Blanca dicen que el 27 del corriente hubo escaramuzas entre las avanzadas francesas y los merodeadores marroquíes.

También en la noche del 22 un numeroso grupo de moros atacaron un grupo avanzado habiendo sido rechazado á bayonetazos.

Ahora las colinas que rodean la ciudad están vigiladas por patrullas de spachis.

Dicen también los telegramas que la llegada de goumiers para operar el servicio de Francia produjo sensación en Casa Blanca.

Los goumiers son argelinos que ansian pelear con los marroquíes, de quienes son enemigos tradicionales.

Se ha repartido á esa tropa una fez roja para distinguirla de los enemigos.

Se asegura que el pueblo de Moduina que comprende numerosas tribus de los alrededores de Casa Blanca, decidió no atacar más á los franceses.

Casa Blanca presenta aspecto lamentable.

Un hedor asfixiante emana de las calles, las cuales están infestadas por nubes de mosquitos.

Las fuerzas francesas hacen esfuerzos para evitar una epidemia.

PARIS, 28—Estalló un incendio en una gran cochería de esta metrópoli, comunicándose el fuego á un aserradero.

Sesenta y nueve caballos quedaron carbonizados.

[illegible]

dante de ese buque capitan de fragata Mauser.

PARIS, 28—Dan cuenta de Lyon que entre los soldados del regimiento décimo de coraceros ha estallado una epidemia de fiebre tifoidea. Las autoridades militares han adoptado enérgicas medidas á fin de impedir que la epidemia se extienda á la población civil de la ciudad.

PARIS, 28—De Narbonne telegrafían que el general Bertard ha pasado revista á las tropas, haciendo al final de la revista la distribución de las condecoraciones otorgadas recientemente á varios oficiales. Enorme muchedumbre asistió á esta revista y aplaudió sin cesar á las tropas.

PARIS, 28—Ha fallecido á los 79 años de edad el vicealmirante Franquet, gran oficial de la Legión de Honor.

PARIS, 28—En Perpignan han vuelto á estallar graves incendios en los bosques de Alberes.

Toda la guarnición de Perpignan ha salido para los puntos amenazados por las llamas á fin de luchar contra el voráz elemento.

Inglaterra

LONDRES, 28—El parlamento suspendió sus sesiones.

El discurso de clausura menciona las visitas de los soberanos dinamarqueses y del príncipe Fushimi al rey Eduardo VII, constata que las relaciones con las potencias extrangeras continúan siendo amistosas y que el gobierno está animado del deseo de contribuir al mantenimiento de la paz.

Agrega que se concluyó un arreglo con España sobre preservación de los intereses respectivos en el Mar Mediterráneo y costas orientales del Océano Atlántico.

Espera que en la conferencia de La Haya se concluirán acuerdos tendientes á disminuir los males de la guerra y asegurar la paz del mundo.

LONDRES, 28—De Calcuta informan que los estudiantes asistieron en masa al proceso iniciado á dos voluntarios que llegaron á las vias del hecho, contra algunos agentes de policía.

Los estudiantes no manteniendo en el tribunal una actitud conveniente, fueron expulsados por la fuerza pública lo que dió motivo á algaradas en distintos puntos de la ciudad.

La calma ha sido restablecida solo después de una carga que la policía montada llevó sobre los alborotadores, dispersándolos.

Con ese motivo ha vuelto á renacer la agitación causada por la vista del proceso que se instruye á los individuos que fomentaron los recientes disturbios. En cuanto á la situación de la Bengala Oriental no ha mejorado, ocurriendo en las distintas ciudades pequeños pero frecuentes tumultos.

Italia

ROMA, 28—Los oficiales japoneses llegaron de regreso de su viaje á Racconigi. Esta noche se les obsequiará con un banquete en la Embajada del Japón. El primer ministro Mon. Giolitti y notabilidades participarán.

España

MADRID, 28—Se ha detenido anoche á dos sujetos rusos sospechosos.

MADRID, 28—En Granada ocurrió una explosión en un taller de piroctenia, resultando un muerto y varios heridos.

Rusia

ODESSA, 28—La policía ha arrestado al famoso ex marinero Matuchenko que fué jefe de la sublevación del acorazado «Kianz Potenkin», ocurrida hace cerca de dos años.

Matuchenko viajaba con pasaporte falso y acababa de llegar de los Estados Unidos.

En su poder le fué encontrada una fuerte suma de dinero.

De los documentos que le fueron secuestrados se desprende que su viaje á Rusia tenía por objeto hacer propaganda revolucionaria entre los marineros de la escuadra del Mar Negro.

El arresto se efectuó por casualidad.

Matachenko había llamado la atención de la policía por los conciliábulos que celebraba con conocidos agitadores y se le arrestó como sospechoso y poco después se descubrió su identidad.

Será juzgado por un consejo de guerra.

Bélgica

AMBERES, 28—Los obreros estivadores de este puerto reanudaron su trabajo.

Austria

VIENA, 28—El emperador Francisco José y el ministro de relaciones del imperio felicitaron al príncipe Fernando de Bulgaria con motivo del vigésimo aniversario de su reinado.

Marruecos

TANGER 28—Corren rumores de que numerosos ginetes moros encabezados por el fanático Mac Lean salieron de Saffi para Fez.

También se anuncia que el último sábado salieron de Fez todos los europeos, á excepción de los alemanes. Aquellos se dirigen á la costa para embarcarse en el crucero francés «Do Chayla».

TANGER 28—Se ha recibido noticia de que Mulay-Hafid ha escrito á los jefes de las tribus que rodean Casa Blanca que se abstengan de atacar á los franceses hasta después de su llegada, agregando que dispone de tres cañones. Por otra parte se sabe que Hulay-Hafid no entrará en campaña sinó después de ser reconocido como sultan por todo el país. Se cree que los habitantes de Fez le reconocerán con entusiasmo. En caso de triunfar este pretendiente, el sultan Abd-ol Aziz saldría para Meca con la mitad de su haren.

[illegible]

Santiago Aldanate Bascuñan, en los Estados Unidos á don Aníbal Cruz, en el Brasil á don Francisco J. Herboso, en Centro América y Ecuador á don Guillermo Pinto Agüero y en la Argentina á don Miguel Curuchaga.

SANTIAGO, 28—Se ha presentado al Senado un proyecto sobre el aumento de sueldos á los empleados públicos.

Este fué presentado por el Ejecutivo, el que pidió que se pasase á la comisión respectiva juntamente con el del senador Lazcano, sobre el mismo asunto.

Cree Lazcano que el del Ejecutivo no llena las necesidades de los empleados.

Considera inaceptable que se fije un plazo de un año para los efectos de ese beneficio, por cuanto no hay razón alguna que permita augurar que en tan corto tiempo haya mejorado la situación económica del país.

El ministro del Interior contestando á estas observaciones manifiesta que el proyecto del gobierno no tiene por objeto obtener remedio radical para la situación de los empleados públicos.

Dice que á causa de la escasez de los sueldos con que están renumerados los personales enteros de algunas oficinas, estamos expuestos á la paralización de algunos servicios públicos, de un momento á otro.

El proyecto del gobierno tiende á mejorar proporcionalmente la situación de los empleos, mientras se estudie el aumento definitivo que se está haciendo actualmente.

El plazo para obtener dichos beneficios vence el 31 de Diciembre de 1903, fecha que cree estará terminado el estudio referido. Si el 31 de Diciembre esto no estuviera terminado, nada más fácil que pedir prórroga de los efectos de la ley acordando aumento provisional.

Bolivia

LA PAZ, 28—Se lleva á cabo en el club La Paz un interesante match de ajedrez.

Hasta la fecha tiene más partidas ganadas el ex ministro del Perú señor Melitón F. Porras.

—El informe del ministro de relaciones exteriores acerca de la subvención que motivó una carta del papa contra la reforma del artículo constitucional respectivo, tiene mucho interés y los peticionarios quedaron satisfechos.

Brasil

RIO JANEIRO, 28—El incidente de la isla Martín García dá tema á algunos diarios para prevér complicaciones entre la Argentina y el Uruguay.

Dicen que tendrá que intervenir inevitablemente el Brasil, siendo facil que Rio Branco sea solicitado por ambos paises y que ejerciera una intervención amistosa.

—Se sancionó el proyecto sobre la convención concluida en Ginebra entre el Brasil y otras potencias para mejorar la suerte de los heridos y enfermos en campaña.

—La expedición armada que salió de San Pablo contra los indios coronados, capturó á los que atacaron el campamento de obreros del ferrocarril matando é hiriendo á varios.

El ministro de hacienda ordenó á las autoridades aduaneras de Matto Grosso que faciliten el tránsito Boliviano que encuentra trabas, principalmente en Corumbá.

CUESTIONES EDILICIAS

Faltan pocos meses para que la actual junta económico administrativa termine el periodo en que debe ejercer sus funciones y hasta ahora el gobierno no ha remitido á las cámaras el anunciado mensaje sobre creación de las intendencias. Asuntos de diversa índole han absorbido la atención del ministro del interior, aplazando el envio del mensaje de la referencia. Es indudable que conviene solucionar esta cuestión, sin gran pérdida de tiempo, por razones que fácilmente se comprenden.

La junta actual no tiene, en realidad, sino una misión muy limitada que ejercer, dado el breve plazo que falta para la terminación de su período y no sería oportuno que iniciara reformas edilicias de importancia, sobre todo si se tiene en cuenta que en cualquier momento la municipalidad puede recibir la nueva organización proyectada. Podría suceder así que el futuro intendente no estuviera de acuerdo con dichas reformas, de modo que se habrían llevado á cabo innovaciones que no estarían comprendidas en el plan que el nuevo funcionario llevaría oportunamente á la práctica.

En cuanto á las circunstancias en que fué constituída la junta actual, á raíz de una resolución gubernativa que desaprobaba las transgresiones á la ley de presupuesto en que habían incurrido los ediles anteriores,—coloca á aquella corporación en condiciones algo difíciles para atender en debida forma los diversos servicios de su incumbencia, en una ciudad como Montevideo que aunque no revista los caracteres de una capital populosa, ha alcanzado, sin embargo, cierto progreso urbano, que requiere una acción edilicia más activa y eficiente.

Resulta así que la autoridad municipal se encuentra por esas causas, imposibilitada de solucionar dos cuestiones importantes, que son, por una parte, el disponer de los recursos necesarios para que no se resientan los servicios de la comuna y por la otra, adoptar un plan de reformas relativas al embellecimiento é higienización de la ciudad. Sobre el primer punto, nos excusaremos de entrar en mayores detalles, haciendo notar únicamente que la junta anterior pre- [illegible]

así como adoptar un plan general de embellecimiento de la capital.

En lo que se refiere á este último punto, la intendencia tendrá importantes fines que llenar. Hasta ahora no se han hecho estudios sobre las mejoras que conviene practicar en materia de nivelación, de apertura de avenidas, obras de embellecimiento, de higienización, etc., cuyas reformas hay cierta urgencia en llevar á cabo, dada la importancia que día á día está adquiriendo la ciudad y las dificultades cada vez mayores que se van á presentar con el transcurso de los años, por el mayor valor de los terrenos y la construcción de edificios particulares, que hacen más costosas las expropiaciones.

Pues bien, para realizar esas obras, es necesario que se dote á la autoridad edilicia de una organización adecuada, que es la que se va á implantar, si como se espera, el proyecto que el gobierno remitirá á las cámaras llega á ser convertido en ley. Y así se conseguirá tener un plan uniforme, establecido de antemano, al cual se ajustarán todas las reformas á practicarse en lo sucesivo, evitándose el inconveniente que surge en la actualidad con las obras que se ejecutan al azar, beneficiando á unos barrios y olvidando á otros, y omitiendo sobre todo lo que se relaciona con la nivelación de las calles, que hubiera sido muy fácil efectuar en otras épocas, cuando la edificación era escasa.

De lo expuesto resulta que el programa que deberá trazarse el futuro intendente, si éste quiere velar por los intereses de la comuna, no es tan sencillo como puede parecer á primera vista. Además, debe tenerse presente que no hay motivos para aplazar las mejoras que se requieren, y que á medida que pasa el tiempo, se tendrán que realizar con mayores gastos. Así pues, el envío del mensaje sobre las intendencias, que ya se ha anunciado, y la sanción del proyecto por el poder legislativo, vendrá á llenar una necesidad, en el sentido de terminar con la situación en que se encuentra actualmente la corporación municipal, que no le permite desarrollar una acción eficaz.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

A las 4 p. m. se abrió la sesión. Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El señor senador por el departamento del Salto solicita licencia por el término de un mes para ausentarse del país. —(Concedida).

—Los señores Benito Solano y Julio Delgado vicepresidente y secretario respectivamente de la Asociación Agropecuaria é Hípica del Salto, invitan á los señores senadores para concurrir al acto inaugural de la exposición feria de ganadería que tendrá lugar el 1.° de setiembre próximo.

La exposición del Salto

De acuerdo con la invitación de que se informa en el último de los asuntos entrados el presidente doctor Viera, designó al senador por el departamento del Salto, señor Diego Pons, para que represénte al Senado en el acto de la inauguración de la exposición feria internacional, que se efectuará el 1.° de Setiembre entrante.

Como el señor Pons renunciara esa misión por tener que ausentarse al Paraguay, la mesa designó entonces al doctor José Espalter, senador por el departamento del Durazno, que aceptó el cargo.

La reforma electoral

Inmediatamente se entró á considerar la orden del día, con la segunda discusión del proyecto de reforma electoral.

Tomó la palabra el doctor Carlos A. Berro, quien dijo que no podía dejar de votar este proyecto, porque mejoraba la situación electoral de la ley actualmente en vigencia, pero que quería también salvar su voto para que no aprecien su adhesión en una forma improvisada.

Manifestó que el proyecto no solucionaba el problema planteado en el país con las deficiencias de la ley electoral y las viejas prácticas perniciosas; que era una solución incompleta y empírica, que no respondía á las aspiraciones de la opinión pública y de las altas conveniencias del país.

Crée que quedan subsistentes las causas fundamentales que vician el sufragio popular y que convierten la vida institucional en un mal, que consiste principalmente en la intervención del poder ejecutivo en los actos electorales.

Dice que estos males no tendrán remedio sino se contemplan tres circunstancias especiales.—Tratar de restringir esta intervención perjudicial, que es una fuerza casi incontrastable; formar tribunales populares, con hombres independientes, por encima de los partidos políticos para que den debido cumplimiento á su alta misión; y finalmente, establecer un sistema de eleciones más racional y científico.—Hizo constar que votaba el proyecto solo como una ley de arreglo oportuno.

Le contestó el doctor Blengio Roca, miembro informante de la comisión de legislación, que manifestó á nombre de ella que no esperaba que se produjera debate alguno, dados los antecedentes [illegible]

FOLLETIN 72

EUGENIO SUE

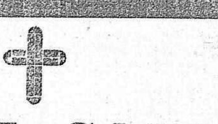
LOS MISTERIOS DE PARIS

[illegible]

de Norval por mero cumplimiento; pero agoviada por las emociones que sentía, no tuvo valor suficiente para asistir á esta función, y se retiró á su casa.

Este contratiempo desconcertó el designio de Rodolfo.

El barón de Graun y casi todas las personas que habían concurrido al baile de la embajadora, estaban convidados por mada- [illegible]



MARÍA Z. CAZAUX

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 28 de agosto de 1907

Juan Fermín Cazaux, hermano; Alberto Cazaux, primo; Zenobia C. de Cazaux, (ausente), tía y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 29 del corriente á las 4 p. m.
Atención que agradecerán.
Casa mortuoria: Calle Soriano núm. 125.
Se ruega no enviar coronas.

(Empresa Rossi, Miramonte y Cía.).

Catalina Oyhenart de Iribarne

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Agosto de 1907

Sus hijos: Juan, Pedro, Manuel y Mariana Munyo de Supervielle; sus hijas políticas, Juana Etchebest de Munyo, Inés Iriarte de Munyo y Rosalía Sola de Munyo; sus nietos, bisnietos y demás deudos, invitan á las personas de su relación quieran asistir á la misa de Requiem que se celebrará el día jueves 29 del corriente á las 9 1/2 a. m. en la Iglesia de la Catedral, Altar Mayor.
Favor que agradecerán.
El duelo se despedirá por tarjeta.

(Empresa Urta y Ca.)
1844-v.29



AVISOS DEL DIA

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Lohr y Ca. de Montevideo, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: Relojería en general y cuya marca consiste en la denominación: «Sol» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 2 de Agosto de 1907.—Ricardo Sánchez, director.
1849-ag.28v.31

Dado el punto por suficientemente discutido se votó, quedando sancionado.

Reforma universitaria

ESTUDIO DEL PROYECTO

Se reunió ayer la comisión de legislación de la cámara de diputados con el fin de continuar el estudio del proyecto de reforma universitaria.

Como no asistiera el señor ministro de industrias, trabajo é instrucción pública, no se hizo nada resolviéndose volver á reunirse en la tarde de hoy.

Citación

La cámara de diputados se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión general del proyecto relativo al Canal Zabala.

Discusión de las modificaciones del honorable senado al proyecto sobre abolición de la pena de muerte.

EL BANQUETE EN PALACIO

FIESTA BRILLANTE

LOS ASISTENTES

Realizóse anoche en la casa de gobierno, el banquete ofrecido por el ministro de relaciones exteriores, doctor Varela Acevedo, al cuerpo diplomático, en conmemoración del aniversario de la declaratoria de nuestra independencia por la asamblea de Florida.

La casa de gobierno, explendidamente adornada con profusión de lamparillas eléctricas multicolores y raras plantas tropicales, entre las que se destacaban hermosos ejemplares de *Alsophillas*, presentaba soberbio conjunto.

El banquete fué servido, como ya lo anunciamos, en el gran salón de actos públicos, donde la mesa en forma de cuadro, había sido artísticamente arreglada por la casa Domingo Basso, con gran cantidad de follaje de invernáculo y flores de orquideas, tulipanes, cypripedium y otras no menos raras.

El centro de la mesa era ocupado por el presidente de la república, quien tenía á su derecha, al presidente del senado, doctor Feliciano Viera; ministro del interior, doctor Alvaro Guillot; presidente de la cámara de diputados, doctor Antonio M. Rodríguez, y á los doctores Ildefonso García Lagos y Germán Roosen, exministros de relaciones exteriores. A su izquierda tomaron asiento, el ministro de Alemania, decano del cuerpo diplomático, barón J. von Waldthausen; presidente del superior tribunal de justicia de primer turno, doctor Laudelino Vásquez; ministro de guerra y marina, teniente general Eduardo Vásquez; presidente del superior tribunal de justicia de segundo turno, doctor Luis Piera, y doctor Luis Piñeyro del Campo, exministro de relaciones exteriores.

El ministro de relaciones exteriores, doctor Jacobo Varela Acevedo, ocupaba el centro de la mesa en su parte interior, teniendo á su derecha, al ministro plenipotenciario de la República Argentina, señor Alejando Guesalaga; ministro de industrias, trabajo é instrucción pública, doctor Gabriel Terra; ministro plenipotenciario de España, señor Germán M. de Ory y Morey; ministro de obras públicas, ingeniero Juan P. Lamolle, y encargado de negocios de Chile, señor Domingo Gana Edwards. A su izquierda se encontraban, el ministro de Francia señor Alfred Klecskowski; ministro de hacienda, doctor Blas Vidal (hijo); ministro de Italia, caballero Vittore Cobianchi; ministro de Inglaterra, señor Robert John Kennedy, y encargado de negocios del Brasil, doctor Darío Barreto Galvão.

Los demás comensales ocupaban los sitios señalados de antemano, en un croquis que se había colocado en el salón del ministerio de relaciones exteriores.

El servicio fué hecho por el Grand Hotel de los señores Lanata Hnos., con arreglo al siguiente:

MENÚ—Homard en bellevue—«Vieux Xerez»—Potage Crème d'Orge — «Chateau Iquem» («Lur saluse»)—Saumon á la Vatel, Grandes timbales á la princesse —«Chateau Laffite» — Coteletes de Chevreuil—Chaud froid de gibier, Punch á la romaine—«Chambertin»—Dindonneau roti á la broche, Asperges sauce vierge—«Champagne Mumm y Pomery» —Plombiére á l'Abricot, Savarin á la Chantilly, Corbeilles de fruits variés—Café, Liqueurs, Havanes.

La orquesta dirigida por el maestro Aquiles Gubitasi, ejecutó durante la celebración de la fiesta, escojidas piezas musicales.

He aquí el programa:

Himno nacional.—Primera parte—1.° Keller «Romántica», ouverture; 2.° Veyler, «La Nuit», vals; 3.° Gounod, «Faust», fantasía; 4.° Gillet, «La Letre de Manon».

Segunda parte—5.° Keller, «Leichte Cavallerie», ouverture; 6.° Puccini, «Boheme», fantasía; 7.° Delibes, «Pizzicato»; 8.° Sousa «The Starsand Strufes Forever».

La fiesta se desarrolló en un ambiente de franca cordialidad, no habiéndose pronunciado discurso ni brindis alguno, por estar ahora excluidos en los banquetes diplomáticos.

Una vez terminada, los comensales pasaron al salón de recepciones del ministerio de relaciones exteriores, donde se hizo un rato de amena *causerie*.

Asistieron al banquete, las siguientes personas:

Presidente de la república, doctor Claudio Williman; ministro de relaciones exteriores, doctor Jacobo Varela Acevedo; ministro del interior, doctor Alvaro Guillot; ministro de hacienda, doctor Blas Vidal (hijo); ministro de industrias, trabajo é instrucción pública, doctor Gabriel Terra; ministro de obras públicas, ingeniero Juan P. Lamolle; ministro de guerra y marina, teniente general Eduardo Vásquez; enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Alemania, decano del cuerpo diplomático, barón J. von Waldthausen; enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina, señor Alejandro Guesalaga; enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia, señor Alfred Klecskowski; enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España, señor Germán M. de Ory y Morey, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia, caballero Vittore Cobianchi; ministro residente de Su Magestad Británica, señor Robert John Kennedy; encargado de negocios de Chile, señor Domingo Gana Edwards; encargado de negocios del Brasil, doctor Darío Barreto Galvão; encargado de negocios del Paraguay, doctor Luis Abente Haedo; secretario de la legación de la República Argentina, señor Solano Torres Cabrera; secretario de la legación de Francia, vizconde de Castillón de Saint Victor; secretario de la legación de España, señor Alfonso Danvila; segundo secretario de la legación del Brasil, señor Adolfo da Silva Gordo Junior; presidente de la honorable cámara de senadores, doctor Feliciano Viera; presidente de la honorable cámara de diputados, doctor Antonio Mª Rodríguez; presidente del superior tribunal de justicia de 1er. turno, doctor Laudelino Vázquez; presidente del superior tribunal de justicia 2.° turno, doctor Luis Piera; doctor Ildefonso García Lagos, exministro de relaciones exteriores; señor Oscar Hordeñana, exministro de relaciones exteriores; doctor Manuel Herrero y Espinosa, exministro de relaciones exteriores; doctor Luis Piñeyro del Campo, exministro de relaciones exteriores; doctor Mariano Ferreira, ex ministro de relaciones exteriores; doctor Joaquín de Salterain, exministro de relaciones exteriores; doctor Germán Roosen, exministro de relaciones exteriores; doctor José Roméu, ex ministro de relaciones exteriores; presidente del supremo tribunal militar, general de división Nicomedes Castro; presidente del tribunal militar de apelaciones, general de brigada Salvador Tajes; jefe político de la capital, coronel Guillermo West; presidente de la junta económico administrativa de la capital, doctor Miguel Lapeyre; secretario de la presidencia, doctor Pablo Zufriateguy; rector de la universidad, doctor Francisco Soca; inspector nacional de instrucción pública, doctor Abel J. Pérez; director general de correos y telégrafos, señor Francisco García y Santos; presidente de la comisión nacional de caridad y beneficencia pública, doctor José Scoseria; oficial mayor del ministerio de relaciones exteriores, señor Miguel A. Flangini; oficial mayor del ministerio de hacienda, señor Eugenio J. Madalena; oficial mayor del ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública, doctor Julián de la Hoz; oficial mayor del ministerio de obras públicas, señor Pedro G. Rodríguez; presidente del consejo nacional de higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes; director de la oficina del trabajo, doctor Juan José Amézaga; presidente del consejo de administración de la Usina Eléctrica de Montevideo, señor Carlos Búrmester; director general de estadística, doctor Ramón López Lomba; prosecretario de la presidencia, señor Edgardo Hilaire (hijo); superintendente de la casa de gobierno, señor Eduardo Aguiar; edecán de la presidencia, coronel Tomás Sciurano; edecán de la presidencia, coronel Bartolo Sanguinetti; ayudante del ministerio de relaciones exteriores, sargento mayor Desiderio Arias.

Excusaron su inasistencia, agradeciendo la invitación, el Exmo. arzobispo de Montevideo, doctor Mariano Soler, que no asiste á fiestas de esa naturaleza, y el profesor William Shepherd, delegado de la Oficina de las Repúblicas Americanas, que debió embarcarse en la tarde, para la vecina orilla.

También se excusaron por razones de salud, los exministros de relaciones exteriores, doctores Julio Herrera y Obes, Juan Carlos Blanco, Carlos de Castro y señor Blas Vidal; el jefe del estado mayor, coronel Segundo Bazzano; el comandante de marina, coronel Guillermo Lyons, y los oficiales mayores de los ministerios del interior y guerra y marina, señores Benjamín Fernández y Medina y Carlos M. Maeso, respectivamente.

Asociación Rural

SESION EXTRAORDINARIA

En los salones de la Asociación Rural se celebrará hoy una sesión extraordinaria, con el objeto de considerar el informe de la comisión especial encargada de dictaminar sobre el proyecto de fusión de aquella institución con el Centro de Ganaderos.

Dicho informe es favorable y ha de ser aprobado por la asamblea.

También existe el propósito de tratar el punto relativo á la rebaja de la cuota mensual.

Como se sabe esa cuota es en la actualidad de 2 pesos, y se pretende que se deje en 1.50.

DESNATURALIZACION DE ALCOHOLES

DECRETO REGLAMENTARIO

En el acuerdo celebrado ayer por el primer magistrado con el ministro de hacienda, quedaron acordados los términos en que se dictará el decreto que reglamenta la ley de desnaturalización de alcoholes, recientemente aprobado por el cuerpo legislativo.

Ese decreto deberá ser firmado hoy por el presidente de la república.

Los profesores de la Academia Militar

ACUMULACION DE SUELDOS

Decreto del gobierno

Por el ministerio de guerra y marina se dió ayer á publicidad un decreto, relacionado con la acumulación de sueldos de varios profesores de la Academia Militar.

A continuación damos la parte dispositiva de este decreto.

El presidente de la república decreta:

Artículo 1.° Los señores teniente coronel Carlos Morador y Otero, teniente coronel graduado Arturo Aprile, sargento mayor graduado Carlos Dupret, sargento mayores efectivos Pelegrín Rivas y Roberto Riveros y capitán Vicente Magallanes, disfrutarán mientras desempeñen el empleo de catedráticos de la Academia General Militar, el sueldo asignado á esos cargos por la ley de presupuesto general de gastos de la nación y el sueldo de reemplazo que por su gerarquía militar le corresponde.

Art. 2.° Los profesores militares de dicho instituto, comprendidos en la lista general, solo podrán legar pensiones con arreglo á su sueldo de cuartel, sin incluirse en ellos la acumulación que este decreto les conceda.

Art. 3.° Comuníquese, etc. — WILLIMAN.—EDUARDO VÁZQUEZ.

Uno de los considerandos de este decreto dice que no obstante esta resolución, en oportunidad se resolverá respecto á otros profesores de la academia, de acuerdo con lo que dispone la ley de 17 de julio del corriente año.

COMITÉ PRO-FERRERO

Se cita á los señores doctores Pablo De María, Ramon Montero Paullier, Alfredo Giribaldi, Albérico Isola, José P. Massera, ingeniero Federico Capurro, doctores Carlos García Acevedo, Damián Aicardi Bosio, José Salgado y señor Julio María Sosa, que componen la comisión de recepción y señores: coronel Guillermo West, Camilo Ferrúa, doctor Joaquín de Salterain, Ricardo Baldassini, doctor Daniel García Acevedo, José Fiochi y Juan Capurro, miembros de la comisión de conferencias, para la reunión que se efectuará en el ateneo hoy jueves 29 á las 8.30 p. m. —Montevideo, Agosto 29 de 1907. — *El secretario.*

EL PUENTE DEL QUEGUAY

¿Dónde se construirá?

En el acuerdo que celebrará mañana el ministro de obras públicas con el doctor Williman, se ocuparán detenidamente acerca de la ubicación que deberá darse al puente proyectado sobre el Queguay.

Como se sabe, alrededor de esa ubicación se han suscitado varias opiniones entre los vecinos de Paysandú.

Los puntos objetos de discusión son la barra de los Molles, y los pasos del Bote, Potrero y Andrés Pérez.

PARA LA ADUANA

NUEVOS GUINCHES

Se ha dispuesto por el ministerio de hacienda, que la tesorería general entregue á la secretaría del ministerio de obras públicas la suma de $ 5.630.

Esta suma se dedica al pago de tres guinches á vapor que han sido encargados á Europa y que se destinan á los muelles de la aduana.

PALACIO LEGISLATIVO

Los recursos

Con fecha de ayer el gobierno resolvió que la tesorería general del estado, entregue á la comisión del palacio legislativo la suma de $ 5.000 mensuales durante todo el ejercicio económico de 1907-1908.

Esta resolución fué tomada en virtud de la ley de 22 de julio de 1902 que asigna la suma de $ 60.000 anuales para la construcción del palacio legislativo.

CAÑONES KRUPP

NUEVAS EXPERIENCIAS

El barón von Rostossf, técnico de la casa Krupp, que realizó en la playa de Carrasco, las pruebas de los cañones de esa fábrica, ha comunicado al ministerio de la guerra, que habiéndole sobrado algunos proyectiles piensa realizar una nueva experiencia.

A ella concurrirán los alumnos de la academia militar que siguen el curso de artillería, quienes desempeñarán las funciones de jefes y ayudantes de las piezas.

AFOROS DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Una resolución

Por el ministerio de hacienda se resolvió ayer que la oficina de catastro y avalúos intervenga en todo asunto de contribución inmobiliaria relativo á reclamo de aforo, avaluación de nuevas construcciones y deslinde de propiedades.

De acuerdo con esta resolución el tasador don Francisco Musso, del personal de medidores de la comisión de empadronamiento, pasará á figurar en el presupuesto de la oficina de catastro y avalúos, con la asignación de cien pesos mensuales que goza actualmente.

IMPUESTO DE ABASTO

En las chacras y estancias

Con motivo de una exposición formulada por el Club Fomento de Minas, el gobierno ha dictado una resolución por la que declara que los dueños de chacras y estancias no se hallan sujetos al pago del impuesto de abasto, por el ganado porcino que faenen.

Esta resolución sólo alcanza á los que faenen cerdos para uso doméstico y en su propio establecimiento.

RED TELEFÓNICA EN ARTIGAS

COMIENZO DE LAS OBRAS

La dirección de correos y telégrafos ha sido autorizada para aceptar la propuesta de los señores Juan B. Bidegaray, A. Susena, Lievers y compañía y Eugenio Barth, para la provisión de materiales destinados á la construcción de la red telefónica policial del departamento de Artigas.

También se libró orden de pago por la suma de $ 19.000 á favor de la citada dirección, con cargo á la ley especial del 15 de julio de 1906, para saldar de inmediato el importe de las propuestas ($ 11.305.53) gastos de la licitación, trasportes de materiales y adquisición de aquellos.

Las obras para el comienzo de la citada red telefónica darán principio de inmediato.

LAS BARRACAS DE CARBON

NUEVA UBICACION

Ayer tarde visitaron al ministro de obras públicas, un grupo de propietarios de barracas de carbón, con el objeto de conversar sobre la futura ubicación de sus depósitos, en virtud de tener que trasladarlos antes que se encuentren terminadas las obras del puerto.

El señor Lamolle prometió á sus visitantes, ocuparse detenidamente del asunto.

Parece que existe el propósito de trasladarlos á los terrenos recientemente tomados al mar, los que serán arrendados con ese objeto por el gobierno, por creerse que no deberán ser vendidos en virtud del volor que tomarán.

TEATROS Y CONCIERTOS

Crónicas

"LOS VIEJOS"

«Los viejos» es una obra que como todas las de Iglesias está inspirada en ideas socialistas. El argumento parece demasiado trillado, no porque se haya explotado mucho para el teatro, sino que como se trata de un tema que presenciamos todos los dias en la vida real, cuando lo vemos llevado á la escena no lo encontramos nuevo. Creo que es éste el mejor elogio que puedo hacer de la obra.

En cuanto á la interpretación, toda ponderación que hiciera de Borrás, no solo no sería excesiva, si no que por el contrario, apenas daría una idea vaga del incomparable trabajo del gran actor. Los aplausos no le fueron escatimados, pues fué llamado varias veces á escena, después de terminado cada acto.

La señorita Oria, la señora Caro y los señores Leonardo, Ramírez y Calvo, acompañaron dignamente á su director, compartiendo con él los aplausos.

E. Tromón.

Está resuelto que el almuerzo que le ofrecerán sus admiradores á Borrás, se realice el domingo próximo.

Urquiza

Esta noche se dará en el Urquiza «El místico» de Rusiñol, una de las más hermosas obras de cuantas hemos visto representar al gran Borrás.

La de hoy es la primera función del 2.° abono, y como es de esperarse tendrá un lleno completo.

Mañana será el beneficio de la primera actriz, joven señorita Concepción Oria con la comedia de Pérez Galdós «La loca de la casa».

Vianna da Motta

El lunes próximo tendrá lugar el último concierto del eminente pianista José Vianna da Motta.

Para este concierto, el precio de entrada para discípulos de conservatorios será de 0.50 centésimos.

Cibils

«La rabalera» de Miguel Echegaray y música del maestro Vives, tuvo anoche un gran éxito en Cibils. Fueron muy aplaudidas la Madorell, la Hermo y la señora Ruiz. Salvany y Jarque hicieron pasar un buen rato de hilaridad.

Esta noche se repite en tercera, y en las otras secciones se dará «La hostería del laurel», «El husár de la guardia» y «A primera sangre».

En breve «La sal de la tierra» y «La pena negra».

Politeama

Debutaron con éxito anoche en el Politeama, la primera tiple Josefina Sánchez y el tenor cómico Periú.

Las obras estrenadas gustaron mucho, siendo muy bien interpretadas.

Para la función de hoy se anuncia «El sueño de anoche», «Congreso feminista», «San Juan de Luz» y «Ruido de campanas».

Odeón

Todas las noches hay llenos completos en el Odeón. El biógrafo atrae mucha concurrencia, pues las vistas son todas muy interesantes.

Hoy se dará «Carmela», «El cabo Baqueta» y «Colegio de señoritas».

El martes de la semana entrante beneficio del primer actor y director señor Antonio Alonso.

Royal

Sigue gustando la revista «Montevideo dentro de 100 años».

En ella se distinguen las principales artistas del Royal.

Casino

Reforzado el programa del Casino con los números que recien han debutado, es hoy un teatro donde se puede ir á pasar un buen momento.

Biógrafos

El biógrafo Paris que funciona en el Instituto Verdi, cambia hoy su programa totalmente, ofreciendo vistas completamente nuevas.

EL PROFESOR SHEPHERD

SU PARTIDA

Ayer tarde se embarcó con destino á la vecina orilla, el ilustrado profesor de la Universidad de Columbia, Mr. Shepherd, que fué nuestro huésped durante varios días.

Mr. Shepherd, pasó antes de embarcarse á saludar al ministro de relaciones exteriores, agradeciéndole la invitación que le fué hecha para asistir al banquete realizado anoche.

LA EXPOSICION NACIONAL DE INDUSTRIAS

Trabajos en el Parque Urbano

Activamente se llevan adelante los trabajos de organización de la Exposición Nacional de Industrias que realiza la Unión Industrial Uruguaya, patrocinada por el ministerio del ramo.

Por de pronto, como está decidida la construcción de grandes pabellones de madera, en el terreno del Parque Urbano, actualmente se están confeccionando los planos respectivos, al mismo tiempo que se estudia la cuestión relativa á la contratación de las obras.

El registro de expositores abierto en las oficinas de la asociación, cuenta con un crecido número de inscripciones de importantes industriales de la república.

Además preocupa desde ya al comité ejecutivo lo referente á la designación del jurado que ha de discernir los premios, en el que se desea formen personas péritas en la materia de que se trate. Según se nos ha informado será nombrado presidente de aquel, el ministro de industrias, trabajo é instrucción pública, doctor Gabriel Terra.

PARTIDO COLORADO

Club Vida Nueva

CONVOCATORIA Á ELECCIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA

La secretaría de este centro político nos pide la publicación de esta convocatoria:—*Club Vida Nueva.* De acuerdo con el artículo 2.° y subsiguiente de los estatutos, se convoca á asamblea general de socios para el 3 de septiembre próximo, á las 8 1/2 p. m., con el objeto de tratar la siguiente orden del día: 1.° Reforma de los estatutos, limitando el número de miembros de la comisión directiva. 2.° Elección de comisión directiva para el bienio de 1907-1909.—Montevideo, agosto 29 de 1907.—*Alberto Zorrilla*, presidente. — *Oscar Ferrando y Olaondo.* — *Héctor R. Gómez.*—*Juan J. Amézaga.*—*Sebastián Puppo* (hijo), secretarios.

VIDA SOCIAL

En la Legación de España—

Ayer tuvo lugar en la legación de España, el banquete con que el ministro de ese país, señor Germán M. de Ory, obsequiaba á algunas de sus relaciones.

Las personas invitadas, cuya lista dimos en el número de ayer, llenaban el ámplio comedor de la legación.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de la mayor distinción, quedando los comensales sumamente agradecidos á las exquisitas atenciones del dueño de la casa.

Aniversario holandés—

El 31 del corriente es el aniversario del natalicio de la reina Guillermina de Holanda.

Con ese motivo el cónsul de aquella nación recibirá por la tarde á sus colegas del cuerpo consular y á sus amistades.

María Cazaux—

Después de una larga y penosa enfermedad rindió ayer su tributo á la muerte la señorita María Cazaux.

Baja á la tumba, en los primeros albores de la vida, rodeada del cariño de los suyos y del afecto de sus numerosas relaciones, entre las cuales era sumamente estimada por sus virtudes y relevantes prendas personales.

Su sepelio, que se realizará esta tarde á las 4, será toda una elocuente manifestación de pesar por tan prematura muerte.

Diplomáticas—

En breve sale con destino al Paraguay el ministro de España, German M. de Ory.

Urquiza—

Como siempre, bastante concurrencia hubo anoche en el teatro Urquiza.

Entre otras vimos á las familias de Buela, Vaeza Ocampo, Belgrano, Testaseca, Guerra Romero, Seijo Fleurquin, Furest, Muñoz, Izcua Barbat, Martínez, Dias, Gomensoro, Montero, Castells, Rodríguez y Piccardo.

Enlaces—

Se han presentado al Registro Civil la señorita María Elena Rodríguez Larreta con el señor Andrés Folle Illa.

La boda se realizará el 9 del entrante Septiembre.

MUNICIPALES

La Cervecería Uruguaya—La municipalidad ha designado una comisión especial compuesta de los señores Foglia, Ramasso, Sosa Diaz y Fabini, para que informe respeto á una solicitud presentada por la Cervecería Uruguaya.

En dicha solicitud la cervecería pide su autorización, para establecer una cañería de toma de agua, desde la fábrica situada en las calles Lima y Asunción hasta la bahía cruzando al efecto los terrenos tomados al mar con motivo de la construcción de las obras del puerto.

La comisión nombrada informará al respecto, de un momento á otro.

Los guardas y motormans—Ha sido pasado á la dirección de la contaduría á fin de que proceda á informar, un proyecto de ordenanza redactada por la dirección de rodados.

Por este proyecto se conceden ciertos beneficios á los motormans y guardas de tranvías, con la fundación de una caja recaudadora del importe de las multas que se apliquen á aquellos, en contravención á la ordenanza municipal sobre tráfico.

La Sociedad Comercial—Se elevó al Poder Ejecutivo una apelación interpuesta por la Sociedad Comercial de Montevideo.

Esta apelación ha sido interpuesta en vistud de haber exigido la Junta á dicha compañía, la colocación de lámparas en todos los puntos de parada del tranvía eléctrico en la sección Pocitos (Camino Rivera y Comercio).

La Sociedad Comercial sostiene que la ley de concesión sancionada por el poder legislativo, no contiene ninguna cláusula que la obligue á efectuar ese servicio.

Embarque y desembarque de ganado—La Junta ha enviado una nota á la Dirección General de Aduanas, pidiendo le sea remitido mensualmente un estado en el que se especifique la fecha del embarque y desembarque del ganado, clase y cantidad del mismo, número de la tornaguía y del certificado de introducción.

Sobre una donación—El señor Alejo Rosell y Rius ha comunicado ayer á la Junta, que ya ha hecho el pedido á Europa, de un grupo de versailles (estatuas) donadas por él á la municipalidad, para la ornamentación de las fuentes en la plaza Independencia.

El señor Rosell espera que en Diciembre próximo podrán hallarse esas estatuas en Montevideo, prontas para ser instaladas.

Patentes de rodados—Lo recaudado hasta ayer por concepto de patentes de vehículos en la dirección de rodados, ascendía á la suma de 92.000 pesos.

El plazo para la expedición de dichas patentes, vence en el día de mañana, por lo cual la oficina respectiva dispondrá que el próximo sábado se proceda á efectuar la revisación que dispone la ley respectiva.

Pase de un expediente—La secretaría de la Junta ha pasado al acesor municipal un expediente iniciado por el señor Pedro Peirou.

Dicho expediente se relaciona con la anotación de una escritura pública, otorgada hace 9 años, en el Registro General de Ventas.

SPORT

Los forfaits

Los siguientes animales desertaron de los handicaps del programa de la reunión que se efectuará el próximo domingo en el Hipódromo Nacional.

Goodwood con 49 kilos del premio Pronóstico de 1300 metros, y Guaycurú con 48 del premio Atalejo de 1800 metros.

En el premio clásico Fomento de 2000 metros han conservado su inscripción las siguientes yeguas:

Regalía 60 kilos, La Veine 56, Briska 55, Chispa 55, Odisea 54, Infanta 53, Gioia 50, Paja Blanca 49, Uruguaya 49, Odalisca 48, Platea 48, Marcolina 48, Lady Mary 48, Yerba Virgen 48, Escocia 48 y Goowood 48.

Carreras bonaerenses

EN BELGRANO

Nuestros pronósticos para las carreras que se efectuarán hoy en el Hipódromo de Belgrano son los siguientes:

1.ª Carrera—Moro.
2.ª » —Bayadera.
3.ª » —Dafnina.
4.ª » —Sagitario.
5.ª » —Victorina.
6.ª » —Yatasto.
7.ª » —Stud Carnot.

POLICIA

El suceso de la calle Minas

Con motivo del suceso sangriento ocurrido en una casa de comercio de la calle Minas, en la madrugada del lunes último y del cual hemos ya informado á nuestros lectores, un grupo de tipógrafos han dirigido una extensa carta á nuestro colega *El Bien.*

Esta publicación tiende á desvirtuar algunos conceptos que respecto al matador ha formulado un diario de la tarde y á comprobar que solo se vió envuelto en este desgraciado suceso por una fatal casualidad.

MARÍTIMAS

El temporal—A causa del temporal reinante no pudieron entrar al puerto dos vapores de ultramar surtos en la rada exterior.

Solo pudieron salir los vapores de la carrera á Buenos Aires «Viena» con 121 y «Rio de la Plata» con 75 pasajeros.

El tráfico en el puerto se redujo á la descarga en los muelles.

Las barcas pescadoras no salieron á sus faenas.

Hasta las 12 de la noche no se ha tenido conocimiento en la Capitanía de ningún accidente en el mar.

Boyas luminosas apagadas—Con motivo de haberse anunciado en esta misma sección que la boya luminosa que señala el escollo de la restinga de San José, se encontraba apagada en las noches del 26 y 27 del corriente hemos recibido la siguiente comunicación:

Montevideo, 28 de Agosto de 1909.—Señor director de EL SIGLO.—Presente.

Muy señor nuestro:—En los números de su diario del 27 y 28 del corriente, aparece en la sección «Marítimas» un suelto indicando que la boya de la restinga de San José en el antepuerto, no tiene la luz debida para su señalamiento de noche y que la empresa del puerto, no cumple con sus obligaciones al dejar esa boya sin la luz correspondiente.

Ante la repetición de esa noticia errónea, recurrimos á usted regándole haga constar que la empresa nada tiene que ver con la referida boya.

Saludamos á usted muy atentamente.—

—Efectivamente, se nos había informado que dicha boya correspondía á la empresa del puerto y así constaba en los libros de la capitanía. Lo que hay en realidad, es que corresponde á la Oficina Hidrográfica á cargo del señor ingeniero Benavides, el cuidado de dicha boya.

Además, la boya de la restinga ha permanecido encendida anoche, pero la boya de luz roja que señala la entrada al antepuerto situada al extremo oeste de la escollera, ha sido apagada.

Vapores en viaje—El vapor «Lombardía», de la compañía N. G. I. procedente de este puerto llegó el día 28 del corriente á Génova.

—El vapor «Umbría», de la compañía N. G. I., pasó el día 28 de Agosto por Tenerife en viaje de Génova á Montevideo.

VARIAS NOTICIAS

Remates para hoy—José B. Gomensoro á la 1.30 p.m. en la Barraca Bovedas, calle 25 de Agosto 282. Mercaderías para almaceneros, ferreteros, barraqueros etc. salvadas del vapor «Constitución».

—José B. Gomensoro á las 4 p. m. el terreno y edificios calle Florida 230 y 232, entre Canelones y Maldonado.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas;

Francisco Antonio Lizano, 31 años, agricultor, español, con Dolores Otermin, 33 años, española.

Remo Tabacchi, 25 años, jornalero, italiano, con María Aurelia Siri, 18 años, italiana.

Defunciones—He aquí las anotadas en el día de ayer:

Victoria Box, oriental, 53 años, viuda, Tacuarembó 220.
Juan Echemendy, oriental, 30 años, soltero, Hospital de Caridad.
Clodomiro Silveso, oriental, 55 años, casado, Isla Gorriti 14.
Benjamín de Andrea, italiano, 38 años, casado, Hospital de Caridad.
Humberto Carro, oriental, 7 años, Isla de Flores 58.
Enrique Passarotti, oriental, 9 años, Juan C. Gómez 27.
Carmen Puente de Fuentes, española, 70 años, viuda, Recinto 71.
Juan Curbelo, oriental, 40 años, casado, Isidoro De María 64.
Genaro López, oriental, 48 años, soltero, Hospital de Caridad.
Juan L. Franco, belga, 60 años, viudo, Hospital de Caridad.
Francisco Hernández, español, 67 años, viudo, Nueva York 50.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno, á cargo de los doctores Vázquez, Frías y Romeu Burgues.

Día 28—Trámite—Labandera con Brizuela, terc Sierra, L. Pereda int. Berdia con Calvo, Andrade con Sosa, B. Sebastián queja, 12 en causas criminales, administrativas cuatro.

Interlocutorias — Dos causas criminales, resoluciones en causas criminales, consultadas cuatro.

Definitivas—L. Alonso con Varela.

NOTA—En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á Patrona Ellauri por imputación de homicidio con asistencia del señor Fiscal doctor Jiménez de Aréchaga.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno, á cargo de los doctores Alvarez, Piera y González.

[illegible]

José V. Ecia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro.

[illegible]

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Miguel V. Martínez.

[illegible]

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules.

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

[illegible]

Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Juan A. Saráchaga.

[illegible]

Juan P. Murto, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil.

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Agosto 28 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

[illegible]

2.a RUEDA OFICIAL

[illegible]

Cambios

[illegible]

Telegramas comerciales

[illegible]

Deuda Consolidada y ferrocarriles

[illegible]

Empréstito Uruguayo

[illegible]

Empréstito de Conversión 5 %

[illegible]

Bolsa de Londres

[illegible]

Diversos mercados

[illegible]

Entradas de ultramar

[illegible]

Entrada de los ríos y cabotaje

[illegible]

Productos de ganadería

[illegible]

Londres, 27—La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines y 4 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 4 peniques.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó á 1 chelines 9 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron á 2 chelines 1/2 peniques por stone.

En las últimas 24 horas han entrado en el mercado 8 cuartos de novillos no congelados (chilled).

AZÚCAR

Londres, 27—El azúcar centrífugo se cotizó á razón de 10 chelines 9 peniques el quintal de 50 kilogramos.

El azúcar moscovado á 9 chelines 9 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha de 88 grados se cotizó á 9 chelines 9 3/4 peniques.

Frutos de barraca

Sigue sostenido y con buena tendencia el mercado para pieles lanares. Lotes de estación adelantados, de condición superior, se han negociado hasta á $ 0.375 el kilo.

La mercadería general á buena, se detalla entre á $ 0.355 y 0.370, el kilo.

Para vacunos secos la plaza sigue floja y con tendencia á mayor baja.

Lotes superiores de matadero se han vendido á $ 3.85 y conjuntos superiores de $ 3.70 á 3.80.

Id de campo buenos se colocan entre $ 3.60 y 3.70.

En cuanto á los salados, permanecen casi paralizados y con precios flojos, aunque sin que hayan experimentado nueva declinación.

Cueros de potro invariables.

Lotes de sanos se han colocado hasta $ 3.25.

Cerda sostenida entre $ 5.20 y 5.25.

El crack en Buenos Aires

Escriben de la vecina capital con fecha de ayer lo que sigue:

"En la Bolsa, en las antecámaras bancarias y en los círculos cerealistas especialmente, se habla de un gran desastre cuyas proporciones se hacen ascender á más de un millón de pesos. [illegible]"

El saladero Duclós

[illegible]

Mercado de tasajo

[illegible]

No habiendo interés alguno, las operaciones ofrecen poca importancia.

He aquí los precios que rijieron hoy:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.75 á $ 3.80
Id de campo buenos	» » 3.60 » » 3.70
Id de campo, regulares	» » 3.45 » » 3.55
Id inferiores	» » 3.35 » » 3.40
Id becerros, sin garrapata	» » 3.60 » » 3.65
Id id con garrapata	» » 2.20 » » 2.30
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » 3.60 » » 3.65

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por ferro-carril entraron 50 cueros y por vía fluvial 750 que forman un total de 800 cueros.

De Enero á la fecha se recibieron 65.016 cueros.

Nada favorable se puede esperar de este mercado, pues los compradores siguen sin interés y algunas ofertas que hacen son mucho más bajas que las pretensiones del vendedor.

Además el comprador trata de operar por peso en lugar de pieza, ofreciéndose de $ 17 á $ 17.50 los 100 kilos.

Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.20 á $ 5.30
Vacas de 18 id id id id	» » 4.00 » » 4.10
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» » 3.00 » » 3.10
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Por vía terrestre se recibieron 722 atados, 1.323 cueros y 20 fardos.

Han llegado desde el comienzo del año 71.841 cueros, 71.705 atados y 7.101 fardos.

La situación del mercado sigue inclinada favorablemente para estas pieles, pues los compradores muestranse muy interesados.

Este artículo se ha negociado hoy á los siguientes precios:

[illegible]	de $ 0.360 á » 0.370
[illegible]	» » 0.330 » » 0.350
[illegible]	» » 0.250
[illegible]	» » 0.080 » » 0.090
[illegible]	» » » » 0.210
[illegible]	» » 0.80 » » 0.85

CUEROS DE POTRO

[illegible] la última entrada. Lo [illegible] comienzo del año se eleva [illegible]

[illegible] se cotizó como [illegible]

[illegible]	de $ 3.10 á $ 3.20
[illegible]	» » 1.55 » » 1.65
[illegible]	» » 0.95 » » 1.00
[illegible]	» » 1.70 » » 1.80
[illegible]	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

[illegible] 14 cueros y un atado. [illegible] se recibieron 1,588 [illegible]

[illegible]	de $ 0.38 á $ 0.40
[illegible]	» » 0.30 » » 0.32
[illegible]	» » 1.20 » » 1.30
[illegible]	» » 0.60 » » 0.65
[illegible]	» » 0.50 » » 0.60
[illegible]	» » 1.60 » » 2.00
[illegible]	» » 0.80 » » 0.90
[illegible]	Sin valor
[illegible]	» » 0.25 » » 0.30
[illegible]	» » 0.20

CERDA

[illegible] recibieron 15 bolsas, que [illegible] á 4,936 bolsas. [illegible] pero los precios [illegible]

[illegible]	de $ 5.15 á $ 5.20
[illegible]	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

[illegible] 498 bolsas. [illegible]

[illegible]	de $ 4.60 á $ 4.70
[illegible]	» » 4.40 » » 4.50
[illegible]	sin valor
[illegible]	sin compradores

Cereales

TRIGO

[illegible] recibieron 2548 cueros [illegible] comienzo del año [illegible] disminuido algo la [illegible] notado más firmes. [illegible] hoy á unas 3,000 [illegible] estos precios.

[illegible]	de $ 3.10 á $
[illegible]	» » 3.35 » » 3.40
[illegible]	» » 3.30
[illegible]	» » 3.25
[illegible]	» » 3.30
[illegible]	» » 3.20 » » 3.25
[illegible]	» » 3.10 » » 3.15
[illegible]	» » Nominal
[illegible]	» » —
[illegible]	» » —
[illegible]	» » —

MAIZ

[illegible] 3,065 bolsas. [illegible] recibieron 492,658 [illegible] mayor número [illegible] su venta sigue [illegible] negocián-[illegible]

	Los 100 kilos
[illegible]	$ 2.65 á $ 2.70
[illegible]	» 2.30 » » 2.35
[illegible]	» 2.50
[illegible]	» 2.30 » » 2.35
[illegible]	Sin operaciones
[illegible]	$ 2.20 á $

LINO

[illegible] de 58.004 bolsas.

[illegible]	$ 3.40 á $ 3.45
[illegible]	Nominal

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.90 á $ [illegible]
Alfalfa buena	» » 2.70 » » [illegible]
Alfalfa sup nueva	» » 2.00 » » [illegible]
Id buena mezcla	» » 1.80 » » [illegible]
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.90 » » [illegible]
Id de primavera bueno	» » 1.40 » » [illegible]
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ [illegible]
Id extra id id id	» » [illegible]
Id 1.a id id id	» » [illegible]
Id 2.a clase id	» » [illegible]
Id de maiz id	» » [illegible]
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » [illegible]
Id afrechillo id id	» » [illegible]
Id granzas id id	» » [illegible]
Id balango id id	» » [illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ 2.20 á $ [illegible]
Id criolla id id	» » 2.20 » » [illegible]
Avena, según clase	» » 2.70 » » [illegible]
Joyo, limpio	» » 1.50 » » [illegible]
Papas nuevas para consumo	» » 2.80 » » [illegible]
Porotos manteca sanos	» » 1.30 » » [illegible]
Id blancos chicos id	» » 0.70 » » [illegible]
Varias clases y colores	» » 0.70 » » [illegible]
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	$ 0.30 á $ [illegible]
Id regular	» » 0.23 » » [illegible]
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » [illegible]
Paja de escoba, metro	» » 0.28 » » [illegible]
Guinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » [illegible]

Entrada de frutos y cereales

Día 27

Por estación Central—1 bolsa lana, [illegible] cueros vacunos secos, 50 id id salados, [illegible] id potro, 37 id becerro, 8 atados id, [illegible] cueros lanares, 722 atados id, 20 fardos [illegible] 216 atados corderos, 14 cueros silvestres [illegible] atado id, 15 bolsas cerda, 4 id astas, 25[illegible] trigo, 3065 id maiz, 5 id lino, 100 id afrecho [illegible] 18 id granza, 39 id porotos, 12 id arena, [illegible] atados paja escoba.

LANAS

Por estación Central.—De estación Ac[illegible] —á Alejandro Mautone 1 bolsa.

TRIGO

Por estación Central—á E. Storace [illegible] bolsas, á A. P. y Alvárez 239, á J. Etche[illegible]rry 458, á L. y de La Peña 85, á A. y [illegible]venna 170, á F. Decia 25, á S. E. Rodríg[illegible] 330, á H. E. Butler 82, á F. Y. Istueta [illegible] H. y Goicochea 103, á J. C. Sánchez 33, [illegible] Monteghirffo y Cía 64, á P. Mañé 95, á [illegible] Urán 216.

MAIZ

Por estación central—á Taranco y Ca. [illegible] bolsas, á E. Storace 456, á E. F. Alv[illegible] 245, á Campodónico y Ca. 221, á H. E. C[illegible]tellanos 32, á S. Urán 81, á L. Rodríg[illegible] 32, á A. P. y Alvarez 470, á F. B. Helg[illegible]ra 27, á J. Etcheverry 182, á R. Graffig[illegible] y Ca. 48, á H. E. Butler 52, á V. y Her[illegible]da 64, á R. y Palma 317, á J. G. Alonso [illegible] á J. Tocavent 62, á F. Elzaurdia 138, á L[illegible] de La Peña 55, á S. E. Rodríguez 267, á [illegible] Baccino 41, á Pedro Pérez Fernández [illegible] á A. Petrone 94, á A. y Rarcurra 32, á [illegible] Conde 24.

LINO

Por Estación Central—á Santiago E. [illegible]driguez 5 bolsas.

Tablada del Norte

Día 27

De San José: 6 bueyes, 1 vaca y 2 [illegible]neros remitidos por J. M. López y vendidos por Silveira y Haro á $ 14 y 24 b, [illegible] 6.50 t, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca remitida por A. Barrere y vendida á comisión s/p, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 8 bueyes remitidos [illegible] C. Gutierrez y vendidos por Silverio Ga[illegible] á $ 21, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 16 novillos remiti[illegible] por J. Amorena y vendidos por viuda [illegible] Apesteguy y Palau á $ 17.25, carne b[illegible]na, criolla, para abasto.

De San José: 39 terneros remitidos [illegible] P. Andrignetti y vendidos por Curbelo [illegible] Ca. á $ 6, carne buena, mestiza, [illegible] abasto.

De Canelones: 4 terneros remitidos [illegible] E. Reyes y vendidos por Curbelo y Ca. [illegible] $ 6, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 20 vacas remitidas [illegible] Santiago Murillo y vendidas por Juan [illegible] Abaracón á $ 18, carne buena, mesti[illegible] para abasto.

De Soriano: 60 vacas remitidas por [illegible] Beasley y vendidas por Adalberto Rod[illegible]guez á $ 16 y 18.50, carne buena, mesti[illegible] para abasto é interior.

De Soriano: 21 novillos, 30 vacas y [illegible] terneros remitidos por S. Martínez y ve[illegible]didos por Adalberto Rodríguez á $ 25 [illegible] 14.50 v y 12 t, carne buena, mestiza, p[illegible] abasto.

De Paysandú: 74 vacas remitidas [illegible] Luis I. García y vendidas por S. Pereira [illegible] hijos á $ 18 y 17.50, carne buena, mesti[illegible] para abasto é interior.

De Río Negro: 15 vacas, remitidas [illegible] J. Amorena y vendidas por viuda de Ape[illegible]teguy y Palau, á $ 14.50, carne bue[illegible] mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 2 bueyes, 61 novillos, 14 v[illegible]cas, remitidos por Pedro Zabalúa y vend[illegible]dos por Adalberto Rodríguez á $ 36 [illegible] 29.50 n., 27.50 v., carne gorda, mesti[illegible] para abasto y saladero.

De Canelones: 6 bueyes, remitidos [illegible] D. Britos y vendidos por Curbelo y C.a [illegible] $ 25, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 6 vacas, remitidas [illegible] Cores y García y vendidas á comisión s[illegible] carne buena, criolla, para interior.

De Río Negro: 3 vacas remitidas por [illegible] Palma y vendidas por José Vignoli [illegible] $ 13.50 carne buena criolla para interior.

De Canelones: 34 vacas remitidas [illegible] M. Martínez y vendidas por Adalberto R[illegible]dríguez á $ 17 carne buena mestiza p[illegible] abasto.

De Canelones: 16 bueyes remitidos [illegible] D. Diverio y vendidos por Curbelo y Ca. [illegible] á $ 17 y 19 b, carne buena criolla p[illegible] abasto.

De Montevideo: 4 bueyes, 2 terneros [illegible]mitidos por B. Cores y vendidos por Pedro [illegible] Larroque á $ 28.57 b, 10 t, carne bue[illegible] mestiza para abasto.

De Canelones: 12 bueyes remitidos [illegible] J. C. Ferreira y vendidos por J. Bentan[illegible]cor é hijo á $ 25.50, carne buena mesti[illegible] para abasto.

De Soriano: 96 novillos, 18 vacas re[illegible]tidos por Luis G. González y vendid[illegible] por J. Bentancor é hijo á $ 15.50 v, ca[illegible]ne buena mestiza para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 14, 24, 36, 25, 25.50, 28.5[illegible] 17 y 19.

Novillos: $ 25, 22.50 y 33.82.

Vacas: $ 16, 17, 18, 18.50, 14.50, 27.[illegible] y 15.50.

Terneros: $ 6.50, 6, 12 y 10.

PARA SALADERO

Novillos: $ 29.50.

PARA EL INTERIOR

Vacas: $ 16, 14.50, 17.50 y 13.50.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
[illegible]ntral	5.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
[illegible]rrestre	4.15 p.m.	Terrestre	3.45 p.m.
[illegible]lsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Mont Rose, francés, para Santos, Pernambuco, Pará y Marsella, saldrá el 29 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
[illegible]ntral	3 p.m.	Central	2 p.m.
[illegible]rrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
[illegible]lsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

Adelheld, aleman, para Rio Grande, saldrá el 29 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
[illegible]ntral	11 p.m. del día 28	Central	10 p.m. del día 28
[illegible]rrestre	10 p.m. del día 28	Terrestre	9 p.m. del día 28
[illegible]lsa	6 p.m. del día 28	Bolsa	5 p.m. del día 28

Argentina, italiano, para Santos, Pernambuco, Tenerife, Barcelona y Génova, saldrá el 29 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
[illegible]ntral	11 p.m. del día 28	Central	10 p.m. del día 28
[illegible]rrestre	10 p.m. del día 28	Terrestre	9 p.m. del día 28
[illegible]lsa	6 p.m. del día 28	Bolsa	5 p.m. del día 28

K. Wilherme II, aleman, para Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 31 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
[illegible]ntral	4 p.m.	Central	3 p.m.
[illegible]rrestre	3 p.m.	Terrestre	3 p.m.
[illegible]lsa	3 p.m.	Bolsa	2 p.m.

Toscana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 31 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
[illegible]ntral	3 p.m. del día 30	Central	2 p.m. del día 30
[illegible]rrestre	2 p.m. del día 30	Terrestre	1 p.m. del día 30
[illegible]lsa	2 p.m. del día 30	Bolsa	1 p.m. del día 30

Nile, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 31 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
[illegible]ntral	11 p.m. del día 30	Central	10 p.m. del día 30
[illegible]rrestre	10 p.m. del día 30	Terrestre	9 p.m. del día 30
[illegible]lsa	5.30 p.m. del día 30	Bolsa	4.30 p.m. del día 30

Chili, francés, para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos saldrá el 31 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
[illegible]ntral	10 a.m.	Central	9 a.m.
[illegible]rrestre	9 a.m.	Terrestre	8 a.m.
[illegible]lsa	9 a.m.	Bolsa	8 a.m.

Brasileño, español, para Santos, Rio de Janeiro, Vigo, Leixois, Cadiz y Barcelona, saldrá el 1.o de septiembre.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
[illegible]ntral	9 a.m.	Central	8 a.m.
[illegible]rrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
[illegible]lsa	8 a.m.	Bolsa	7 a.m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Toscana	italiano	29	Génova
[illegible]emx Isles	danél	29	Liverpool
[illegible]. de Larr'ga	inglés	29	Nueva York
[illegible]ardegna	italiano	29	Génova
[illegible]. Ghillie	inglés	29	Liverpool
[illegible]ittenberg	aleman	29	Bremen
[illegible]omer	inglés	29	Nueva York
[illegible]arbary	inglés	30	Liverpool
[illegible]ragon	inglés	30	Southampton y escs.
[illegible]axon Prince	inglés	30	Nueva York
[illegible]assovia	aleman	31	Hamburgo y escs.
[illegible]rinz Oskar	aleman	31	Génova
[illegible]ijuland	holandés	31	Amsterdam y escs.
[illegible]ombardy	inglés	31	Liverpool
[illegible]acia	aleman	31	Hamburgo y escs.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
[illegible]yporia	inglés	29	Hamburgo
[illegible]asilda	inglés	29	Nueva York y esc.
[illegible]orunna	inglés	29	Amberes
[illegible]elgoland	aleman	29	Bremen y esc.
Argentina	italiano	29	Génova y esc.
[illegible]rasileño	nacional	31	Barcelona y esc.
[illegible]ile	inglés	31	Southampton y esc.
[illegible]spagne	francés	31	Marsella y esc.
[illegible]hili	francés	31	Burdeos y esc.
K. Wilhelm II	aleman	31	Hamburgo (de Bs.As.)
Toscana	italiano	31	Génova

AVISOS

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 2.o de los Estatutos, se invita á los socios fundadores, á perpetuidad, y activos, para concurrir á la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el local social, calle Uruguay número 83, el día jueves 29 del corriente, á las 8 1/2 p. m. para ocuparse de la fusión de la Asociación de Ganaderos con la Asociación Rural del Uruguay, y considerar el proyecto de Estatutos que servirán de base para la unión.—Montevideo Agosto 21 de 1907.—La Junta Directiva.

1815 v.29ag.

Ferrocarril Central del Uruguay

Licitación

Se llama á propuesta para la demolición y compra de los materiales existentes en la manzana «G» 1 de la Aguada, situada entre las calles Guatemala, Avenida de la Paz, Venezuela y Rampla Sud América, conocida por la Barraca Caprario.

Los interesados pueden desde ya solicitar el pliego de condiciones en la oficina del ingeniero, Estación Central.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre sellado en la Administración, Estación Central, el día 3 de Septiembre próximo, á las 10 a. m. y se abrirán en presencia de los interesados.

La compañía avisará dentro de los 8 días siguientes por noticia en la oficina del ingeniero, la propuesta aceptada ó el rechazo de todas.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Agosto 17 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador General.

1788-v.st.2

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia del Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
Capital suscrito	" 6.000.000 00
Capital integrado	" 5.326.600 51
Fondo de reserva	" 326.600 51

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y especialmente sobre los de la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediantes pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1.o de Mayo de 1905 hasta nuevo aviso.

ABONA

		ANUAL
En cuenta corriente á oro	1	por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses segun cantidad	2	Id
Id id id 6 id id	3	Id
Id depósito á plazo mayor		Convencional
Id Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente.

1786 ag. 17 5 pbl. v. ag. 23.

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Julio de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*			$ 3.199.100 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			» 5.198.017 59
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden		» 3.724.400 00	
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*			» 1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A	» 51.955 82		
» Títulos » » D	» 71.741 97		
» » » » E	» 2.726.575 44		» 2.850.273 23
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:			
Sobre Préstamos de la serie A	$ 465 58		
» » » E	» 17 99		483 57
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			» 429.001 63
Valor nominal de los mismos		» 567.200 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			» 261.779 37
Caja—*Existencia en efectivo*			» 3.645 92
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 433.629 80
			$ 12.375.962 11
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			» 5.882.631 90
Valores Depositados			» 223.000 00
			$ 18.481.594 01

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal serie A	» 2.517.800 00		
» » » B	» 225.300 00	$ 2.743.100 00	
» » » C	» 514.000 00		
» » » D	» 575.200 00	» 1.089.200 00	
» » » E		» 2.721.900 00	» 6.554.20[illegible]
Acreedores por obligaciones á pagar			» 561.300 [illegible]
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 32.054 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			» 53.894 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 104.514 11
			$ 12.375.962 11
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De propiedades gravadas en cédulas serie A	$ 119.014 78		
» » » Títulos » D	» 300.672 13		
» » » » E	» 5.462.944 99		» 5.882.631 90
Depositantes de valores			» 223.000 00
			$ 18.481.594 01

Montevideo, agosto 14 de 1907.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente.

CORNELIO GUERRA, Contador.

1778 v. a. 21

Bazar y bar "Ituzaingó"

de Olivera Calamet y Mendez Alcain

ESPECIALIDAD EN

THES, CAFES, CHOCOLATES,

CONSERVAS FINAS DE TODAS CLASES

DULCES

Frutas secas y en almibar, caramelos. bombones finos y galletitas

LICORES FINOS Y VINOS OPORTO

Jerez, Burdeos, Borgoña, Sauterne, Champagne

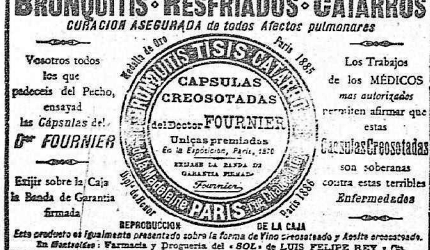
CIGARROS HABANOS Y CIGARRILLOS

COCOAS Y TODAS CLASES DE COMESTIBLES

MAS DE DOSCIENTAS CLASES DE GALLETITAS

ITUZAINGO, 117 — Telef. Las dos compañías—Palacio Carassale

MONTEVIDEO



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Isla Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación

PARA EUROPA

ORONSA
(Á DOS HÉLISES)
Capitán: R. FLETCHER
Saldrá el de septiembre de 1907
Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA
(Á DOS HÉLISES)
Capitán: F. E. KITE
Saldrá el 15 de septiembre de 1907
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA
(Á DOS HÉLISES)
Capitán: W. STYER
Saldrá el 8 de Setiembre de 1907
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valpariso.

OROPESA
(Á DOS HÉLISES)
Comodoro: R. ARCHER
Saldrá el 21 de septiembre de 1907
Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacifico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, via Inglaterra, en combinación con los vapores de las lineas «White Star» y «Cunard»; Australia via Londres: Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Caril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puerto del Pacifico.

También expide la Compañia pasajes para los principales puntos de Europa via Liverpool

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donden tocan los vapores. Los vapores de la compañia efectuan el viaje á Europa en sólo 17 dias.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itenerario, cuesta $ 37.60

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

ÁGENTES

MONTEVIDEO — Misiones 11? | BUENOS AIRES — Reconquista 80 | ROSARIO — Libertad 1476

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Salidas diarias con los espléndidos vapores

EOLO, VENUS, ETC. ETC.

Admitiendo pasajeros todos los Martes y Sábado para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo con trasbordo en Buenos Aires al rápido vapor LUNA.

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Salidas de Montevideo todos los Lunes, Miércoles y Sábados, con los lujosos vapores

Londres, Viena, Buenos Aires, Helios, etc. etc.

Recibiendo carga y pasajeros para todos los puertos orientales y argentinos.

Linea entre Buenos Aires-Parana, Alto-Parana (hasta Posadas y el Iguazú) Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumba (Brasil) con los cómodos y rápidos vapores

Paris, Triton, San Martin, Centauro, Berlin, Montevideo, etc., etc.

Salidas de Buenos Aires todos los Jueves y Domingos en combinación con los vapores de los Miércoles y Sábados de Montevideo.

Por más informes, ocurrir á sus agentes:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

R.M.S.P.

Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
Nile	Agosto 30/907
Capitán: H. D. Dovghty	
Aragon	Septiembre 6/907
Capitán: A. C. Farmer	
Magdalena	Septiembre 13/907
Capitán: H. J. Boby	
Araguaya	Septiembre 20/907
Capitán: James Pope	
Danube	Septiembre 27/907
Capitan: W. J. Dagnall	
Avon	Ogosto 4/907
Capitán: L. R. Dickinsob	

Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magnificos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaie en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, via Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañias American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Toron via Madeira en combinación con los magnificos vapores de la compañia Union Cartle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL «ACME» EEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.

Salida de Rio de Janeiro para Montevideo, cada 15 dias, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Sao Francisco, Florianopolis y Rio Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá en septiembre de 1907, á las 3 horas p. m. para Asunción, Corumbá y Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

La carga será recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

Pasajes y encomiendas hasta la vispera.

VAPOR BRASILEÑO

FLORIANOPOLIS

El vapor saldrá en septiembre de 1997, á las 3 p.m. para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, después de la indeispensable demora en este punto.

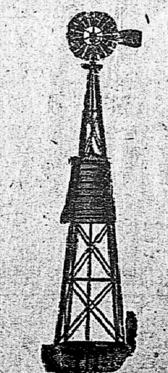
GUAJARA

Viaje extraordinario

Saldrá el 10 al 15 septiembre directamente á Bahia, Pernambuco y Pará.



Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialisimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas. Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y Cª

Calle Agraciada, Nº 123

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

PERSODINE

COMPRIMIDOS

NUEVO MEDICAMENTO DESCUBIERTO Y ESTUDIADO por los Sres LUMIÈRE de Lyon (Francia)

Experimentado y prescrito en los mayores Hospitales

Excita el Apetito y la Nutrición

Facilita la Asimilación y la Digestión

EMPLEARLA PARA CURAR:

PÉRDIDA DEL APETITO

CLORO-ANÉMIA-TUBERCULOSIS

EXCESO DE TRABAJO

NEURASTENIA

CONVALECENCIA de FIEBRES

VENTA AL POR MAYOR: BESTIER, Farmco en Lyon (Francia).

En Montevideo: Farmª y Drogª del SOL de REY VILA y Cª.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Averías

La carga salvada del vapor "Constitución"

El remate tendrá lugar en la Barraca Bóvedas del señor J. Marroig calle 25 de Agosto 282.

EL JUEVES 29 de Agosto á la 1 1/2 p.m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda salvado del vapor «Constitución».

En lotes á la vista:

Alambre de púas, pikets, yerba, conservas, bebidas, comestibles, cigarros, dulces y demás mercaderias que se detallarán por carteles.

Venta despachado y en oro sellado á recibir y pagar en el dia.

1832-ag.24

José B. Gomensoro

HOY

DEL TERRENO Y EDIFICIOS

CALLE FLORIDA Núms. 230 Y 232

Entre Canelones y Maldonado

PARAJE CENTRAL

VENTA EN EL MISMO

El jueves 29 del corriente agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Este terreno que se compone de 10 metros 737 de frente por 31 metros 212 de fondo, con dos piezas al frente, tiranteria de fierro, galpón techo de fierro galvanizado con paredes de ladrillo, cociña, letrina, caño maestro, adoquinado, vereda, todo pago.

Paraje central, próximo á todas partes.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1804-ag.20.

José B. Gomensoro

En Canelones — 46 hectáreas de campo entre Joanicó y Cerrillos.—El remate tendrá lugar en el Vestibulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 30 de Agosto, á las dos en punto de la tarde remataré a la mas alta postura, este campo alquilado sin contrato a doña Ramona Vizcaino, linda por el Norte con Gabriel A. Pereira: por el Sud con Francisco Martinez Bresque; por el Este con el arrendatario y por el Oeste con Juan Ainda.

Area 46 hectáreas 0.115 m y 82 dec..

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El plano está en mi casa á disposición de los interesados. 1833-ag.24

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano perpendicular, 2 buenas cajas de fierro inglesas, consola dorada, mostradores, divisiones, 1 sofá inglés y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 30 del corriente Agosto á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de sala, aposentos, comedor y escritorio, espejos, cuadros, mueblecitos y objetos de fantasia y de gran variedad de articulos.

AL MISMO TIEMPO

1 gran caja de fierro inglesa de 2 puertas con sus llaves completas.
1 id id más pequeña.
1 sofá tapizado de marroquí.
1 piano perpendicular, de buenas voces.
1 mostrador de nogal con vidriera.
1 mostrador para carniceria.
1 consola dorada con espejo.
Se exije garantia en dinero al que compre.
Todo será recibido al dia siguiente.

1843-ag.26

Alberto Salvagno y J. Jubin

De un rico juego de comedor de nogal, juegos de dormitorio del fabricante Giorello Hnos., sillas de Viena, prensa para copiar, camas de fierro, diversidad de muebles sueltos para dormitorio, sala, comedor, etc., y gran cantidad de articulos de bazar y ferreteria.

ADEMAS:

50 explendidos helechos

10 docenas tijeras de esquilar

EL SÁBADO 31 del actual á la una y media de la tarde venderemos al mejor postor en nuestro local calle Sarandi núm. 195a esquina Misiones, un rico juego de comedor de nogal, un juego de dormitorio también de nogal, diversidad de muebles sueltos para comedor, dormitorio y sala, muebles de fantasia, sillas de Viena y tapizadas, prensa para copiar y demás que estará á la vista.

RECOMENDAMOS—50 explendidos helechos paraguayos, 10 docenas tijeras de esquilar nuevas (articulo de actualidad).

1845-ag.27

Julio B. Alvarez

80 caballos de tiro del Tranvía Oriental—Por cuenta de la Sociedad "La Trasatlántica"—En la estación de la calle Maldonado entre Yaro y Timbó.

EL DOMINGO 1.o de Septiembre á la 1 1/2 de la tarde, venderé á la mayor oferta 80 caballos de tiro de primer orden.

El pago se hará de inmediato.

Los interesados pueden pasar á verlos.

Informes, Misiones 122. 1840-ag.26

Suárez y Canesa Ferro

IMPORTANTE REMATE

De un campo de pastoreo

Compuesto de 477 hectáreas 4090 metros cuadrados, ubicado en Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida á 30 kilómetros de la estación Mansavillagra, via á Nico Perez, é igual distancia del pueblo Sarandi del Yi.

EL JUEVES 19 de Septiembre de 1907 á las 2 de la tarde, en el Vestibulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y órden de quien corresponde procederemos, en el dia, hora y lugar indicado arriba, á la venta en público remate y á la mas alta oferta de una fracción de campo de pastoreo, compuesta de 477 hectáreas 4090 metros cuadrados, ubicado en la costa de Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida, y cuyos limites son:

Norte: Con campo de don M. Alcoba. Sud: Arroyo de Mansavillagra que lo divide de la Estancia Santa Clara de don Arturo Heber Jackson, y al Este campos de don Joaquin Guride, lindando al Oeste con campos de la sucesión Manuel Muniz.

Este campo tiene excelentes pastos y permanentes aguadas, estando dividido en tres potreros.

Cuenta con un monte especial.

Las poblaciones son de adobe.

La propiedad á venderse está arrendada para pastoreo hasta el 1.o de Abril de 1909 á razón de $ 600 anuales pagaderos por semestres adelantados.

El mejor postor consignará en el acto del remate en garantia de su oferta el 10 por o/o de ella.

TITULOS PERFECTOS á disposición de los interesados en nuestro escritorio calle 25 de Mayo núm. 209.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.—Montevideo, Agosto 20 de 1907.

1819-ag.22.

Exposición Nacional Ganadera

A EFECTUARSE

CON EL APOYO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Y bajo el patrocinio de la Asociación de l'Uruguay

En el local (ex Campo Eúskaro)

Paso del Molino

EN LOS DIAS

15, 16 y 17 de SETIEMBRE de 1907

Por datos dirigirse á — Cerrito 187 — **José L. Laugarou**

Montevideo

Dario A. Saráchaga

JUDICIAL

Varias propiedades, solares, quinta y casa

EL MIERCOLES 28 de agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del juzgado, Rincón 63.

1.o Un solar terreno en La Paz, manzana P., con 8 metros 59 cts. de frente al Este á la calle de las canteras por 25 metros 77 de fondo: inmediato á propiedad del señor Vallarino. Base: 30 cts. metro.

2.o Una quinta en el mismo pueblo de La Paz, 21 metros 475 cts. de frente al Este á calle Progreso por 85 metros 90 de fondo al Oeste, que por formar esquina son de frente á calle pública al Sud, de por medio con propiedad del señor Storace; tiene unas piezas y plantaciones. Base: 23 cts. metro. La alquila don José Lorato.

3.o Tres solares en Bella Italia, cerca de Maroñas, 30 metros 90 de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini, por 60 metros 13 de fondo, á 300 metros más ó menos del camino Maldonado, lo cuida don José Yelpi, inmediato á las quintas de Pérez, Langdon, Urtubey, Garabelli y otros. Base: 5 y 1/2 cts. metro.

4.o Otro solar en Bella Italia con 10 metros 30 de frente al Noroeste á la calle Nápoles, por 39 metros 514 cts. de fondo, á 90 metros más ó menos del camino de Maldonado, inmediato al almacén del señor F. Mantero y lo cuida don Nicolás Medicin. Base: 6 cts. metro.

EL JUEVES 29, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación.

Una casa

Calle General Rivera número 60, con varias piezas, 10 metros 74 de frente al Norte, con un área superficial de 717 metros 30 dec. 88 cent. Base: $ 1.80. Es su inquilino don E. Galarza y se encuentra á corta distancia de la esquina General Rivera y Suárez, por tren del Reducto. Todo de acuerdo con este

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que se va á proceder, por el martillero don Dario A. Saráchaga, asistido del actuario y alguacil, á la venta, en remate público, de las siguientes propiedades. El dia 28 del entrante mes de agosto, á las 3 de la tarde, en la puerta del juzgado, calle Rincón número 63. 1.o Un solar de terreno ubicado en el pueblo La Paz, manzana letra P, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle de las Canteras, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Oeste, lindando con el solar 4, y por el Norte y Sud con don Ramón Alvarez, formando una área de 221 metros 36 centímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 99.61. 2.o Un terreno de quinta sito en el mismo paraje que el anterior, compuesto de 21 metros 475 mils. de frente al Este á la calle Progreso, por 85 metros 90 centímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son también de frente al Sur á calle pública, lindando por el Norte con doña Nerea Obregón, y por el Oeste con Valers, formando un área superficial de 1844 metros 70 decimetros. Ha sido tasado con las construcciones que contiene y demás mejoras en $ 621.18. 3.o Tres solares situados en el barrio Bella Italia, señalados con los números 18, 19 y 20 de la manzana 26 con 30 metros 96 centímetros de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini, por 60 metros 10 centímetros de fondo al Nordeste, por donde linda con los solares 14 á 16; por el Noroeste linda con los solares 27 á 29, y por el Sudeste con el número 17, formando una área superficial de 1858 metros 2 decimetros cuadrados. Han side tasados en $ 148.64. 4.o Otro solar de terreno en el mismo barrio Bella Italia, manzana 5, y señalado con el número 4, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Nordeste á la calle Nápoli; por 39 metros 51 centímetros de fondo al Sudoeste, por donde linda con el solar 5; por el Noroeste con el 13 y por el Sudeste con el 3, encerrando un área de 406 metros 95 decimetros. Ha sido tasado en la suma de $ 36.62. Y 5.o El dia 29 del entrante agosto, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, el terreno y edificio que contiene, situado en la calle General Rivera número 60, compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte á la indicada calle teniendo en el costado Oeste 67 metros 431 milímetros, lindando con el solar número 9; por el Este, 66 metros 572 milímetros, lindando con el solar 11, y en la linea del Sur 10 metros 823 milímetros, lindando con Wolfin y encerrando un área superficial de 717 metros 30 decimetros 88 centímetros 77 milímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 1.930,38. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 porciento del precio de venta, á los efectos del articulo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenado en los autos testamentarios de don Miguel Salcedo y doña Fortunata Cuello de Rocha, incidente doctor don Eduardo Vargas.—Montevideo, julio 31 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, al rematador, calle Daymán 124a. 1767 a 12.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un solar de terreno en la calle Yaro entre Maldonado y Durazno el dia 1.º DE SEPTIEMBRE entrante á las 3 p. m.—Area 768 metros 63 decimetros. Tasación bajisima. Base pesos 1.05 el metro cuadrado. La venta se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente.

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Pablo Rafael Piatti y Angel Piatti, se hace saber al público que el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 1.º del entrante mes de Septiembre á las 3 p. m. de un losar de terreno situado en la décima quinta sección de la capital señalado con el núm. 10 de la manzana letra A del plano levantado en veinte y ocho de Junio de mil ochocientos noventa y nueve por el agrimensor don Javier Alvarez y compuesto de once metros cuarenta centimetros de frente al Este sobre la calle Yaro: setenta y cinco metros cuarenta y dos centimetros en el costado Norte lindante con don Eugenio Villemur, setenta y un metros cuarenta y dos centimetros en el del Sud lindando con el solar núm. 9 y por el Oeste y Sudoeste con don Juan Queirolo y otro.

Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de OCHOCIENTOS PESOS y no se admitirá oferta que no alcance á dicha suma. Los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 12 de 1907—Juan P. Musto, escribano público.

Nota—El referido solar se vende libre de todo gravámen con la contribución del corriente ejercicio, empedrado, vereda y cerco pagos, más datos en mi escritorio San San José núm. 324. Los titulos á disposición del interesado en la oficina actuaria, Sarandi núm. 158. 1783-ag.17

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una finca y solar de terreno contiguo calle Coronel Brandzen núm. 87 entre Defensa y Conservada. El miércoles 11 del entrante mes de Septiembre, á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación. Base para la venta sumamente baja

$ 4.000.00

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Septiembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una finca situada en el Cordón, con frente á la calle Antiguo Maldonado hoy Coronel Brandzen número 87, con el terreno en que está construida el cual se compone de dos solares, compuestos entre ambos de una area total de 644 metros cuadrados 66 decimetros y 74 milimetros, teniendo de frente al Norte sobre la expresada calle Coronel Brandzen, 17 metros 69 centimetros, por 42 metros 95 centimetros de fondo al Oeste lindando con los señores Olivieri y Perroni; 27 metros 95 centimetros también de fondo al Este que linda con doña Eustaquia Baliñas y lindando por el fondo al Sud con doña Guillermina Baliñas y don G. Inchusindague. Se previene que se fija como base para la venta la suma de 4.000 pesos, no admitiéndose oferta menor, así como el mejor postor estará obligado á consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del articulo 919 del Código de P. Civil; y siendo de cuenta del comprador los gastos que la escrituración origine. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Magdalena Rebentós de Blanchet.—Montevideo, Agosto 20 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los titulos á disposición del interesado en la oficina actuaria calle Rincón núm. 63. Para más datos en mi escritorio, San José núm. 324. 1841-ag.26

Antonio Gebelin

Remate judicial

Muebles y otros objetos

En la calle Sarandi 142

Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, dictado en los autos sucesorios de doña Mercedes Hernández Jorda, procederé á la venta el dia **30 del corriente,** á las 2 de la tarde, de los muebles y demás objetos que estarán á la vista de los interesados en el local de la calle Sarandi núm. 142. 1780-ag.16.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres 147

HOY JUEVES 29 de Agosto á la 1 en punto daré principio á la venta de un importante surtido de mercaderias.

1848-ag.28

Ricardo Sienra

De mercaderias

En mi casa calle Rincón número 87

EL VIERNES 30 de Agosto á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderias, por orden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo

Gran surtido de artículos para modistas. 1850-ag.28